2855
BIBLIOTECA

Año XXI — Lima, 1o. de Enero de 1935 — No. 202

La Reforma Médica

CRONICAS MEDICAS - HIGIENE - MEDICINA LEGAL Y POLITICA SANITARIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Boza No. 876 —

DIRECTOR
Dr. Carlos Enrique Paz Soldan

ADMINISTRADOR
Luis Pasquale
La correspondencia al Apart. 987

Aparece el 1o. y 15 de cada mes

Sumario

NOTA EDITORIAL.—Veintiún años de vida periodística.... 2

LA QUINCENA.—El Instituto del Cáncer.—La Neumoconiosis.— Nuevo Director de Hospital.—El Dr. Monge.— Visitantes distinguidos.—De regreso.—Un agasajo.— Homenaje a Valdizán. — El Ministerio de Higiene.— El Centenario de la Universidad de Bruselas..... 2

LA ACTUALIDAD MEDICO SOCIAL -La Profilaxia de la Guerra..... 5

SUPLEMENTO.—Dr. Honorio F. Delgado (grabado). 17
Homenaje a Hermilio Valdizán. Discurso pronunciado por el Dr. J. F. Valega.. 18
Una fiesta de paz (grabado). 21

POLITICA SANITARIA.-Una innovación en las prácticas de la Sanidad Marítima en el Perú..... 25

TRABAJOS NACIONALES.— La Enfermedad de Tsutsugamushi. Gocho Sasaki..... 27

CORRESPONDENCIA MEDICA.—El Hospital Italiano. 30

CONGRESOS y CONFERENCIAS.—La Eugenesia y sus posibilidades en América. Dr. C. E. Paz Soldan..... 31

LA BIBLIOTECA de «La Reforma Médica»..... 38
El canje internacional en 1934..... 39

PRODUCTOS ESPECIFICOS CONTRA LA TUBERCULOSIS

HEMO ANTITOXINA RAVETLLAT - PLA

Plasma hemático total de caballos inmunizados contra las más activas toxinas de la bacteria de la tuberculosis, mezclado a partes iguales con glicerina

INDICACIONES **Tuberculosis en todas sus formas periodos y localizaciones.** Especialmente eficaz en los primeros períodos del mal y en los llamados estados pretuberculosos y formas atípicas de la infancia (escrofulismo, bronquitis de repetición, inapetencia, enflaquecimiento, anemia, fiebres vagas, etc.), y de los adolescentes (palpitaciones, neurastenia, pèrdidas de peso, inapetencia, astenias digestivas, dismenorreas, bronquitis frecuentes, etc De grandes resultados en la infancia y en las formas quirúrgicas.
DOSIS: Una cucharadita de las de café por las mañanas en ayunas. En los menores de tres años, media cucharadita. En los casos graves o muy antiguos doblar o triplicar la dosis.

SUERO RAVETLLAT-PLA

Obtenido de caballos inmunizados contra las más activas toxinas de la bacteria de la tuberculosis.

INDICACIONES: **Tuberculosis en todas sus formas, periodos y localizaciones.** Debe usarse desde el principio en los casos graves. En los menos graves, debe recurrirse al suero siempre que la **Hemo-antitoxina** sola resulte insuficiente.
DOSIS: La habitual es 2 c. c. por inyección. En enfermos graves, al principio, deben darse 4 c. c.—En casos medianos, a dias alternos y en casos serios, diariamente.

INSTITUTO RAVETLLAT-PLA, BARCELONA

Para muestras y literatura dirigirse a

Enrique M. Crouffort

Lima — Casilla 2544 — Caridad 616— Teléfono 35290

UROCHIMA

Eficaz Para Reuma, Gota, Artritismo etc....

ATURAL

Contra la intolerancia láctea

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

La Reforma Médica
Director: Dr. Carlos E. Paz Soldán
LIMA - PERU

Lima, 1o. de Enero de 1935

SELLOS GRANULADOS
TRICALCINE IRRADIADA
DOSIFICADA A ½ MILIGRAMO de ERGOSTERINA IRRADIADA POR DOSIS
VITAMINA D
SALES DE CALCIO
RECONSTITUYENTE GENERAL
TRASTORNOS DEL CRECIMIENTO
DEBILIDAD – CARENCIA
DESMINERALIZACION
RAQUITISMO
TRICALCINE IRRADIÉE
21, RUE CHAPTAL - PARIS. IXe
TRICALCINE
EL ESPECIFICO RECALCIFICANTE MAS ANTIGUO

Veintiun Años de Vida Periodística

Con el presente número LA REFORMA MEDICA llega a los veintiun años de aparición. Larga es la etapa recorrida. Y en el Perú, con clima poco propicio para esta clase de tareas, constituye un verdadero triunfo de la fé y de la voluntad de los que hemos trabajado por convertir a esta revista en una de las más acatadas, no sólo de nuestro país sino aun del Continente.

El vigésimo primer año nos encuentra con nuevas energías. Tenemos hoy la convicción de que no estamos, como pasaba otrora, solos, para esta brega sin reposo. Otras revistas médicas han visto la luz pública y tratan de seguir el sendero tan afanosamente señalado.

LA REFORMA MEDICA que en 1932 alcanzó a publicar 330 páginas y en 1933 hasta 534, registra en su movimiento editorial de 1934 la cifra de 884 páginas en las cuales han visto la luz pública los más importantes trabajos de la Medicina peruana.

Este éxito, sin precedente entre nosotros, se debe más que a nuestra devoción incansable, al franco concurso que nuestra revista ha alcanzado de sus suscriptores y anunciantes y sobre todo a ese factor imponderable, pero valiosísimo, que es la confianza con que se lee este órgano del pensamiento médico nacional.

Ajenos a exhibicionismos, pero conscientes de los deberes que impone la labor periodística, mostramos el camino recorrido para afirmar que mientras nuestras energías se mantengan firmes, LA REFORMA MEDICA continuará, sin abdicaciones, su noble apostolado por el prestigio y el progreso de la Escuela Médica que fundara Unanue.

No concluiremos este saludo de año nuevo que enviamos a nuestros lectores, sin expresar a las numerosísimas revistas que mantienen canje con la nuestra, los votos que formulamos por nuestra creciente vinculación, garantía para las progresivas afirmaciones del panamericanismo médico.

—

LA QUINCENA

El Instituto del Cáncer

En la prensa diaria han sido publicadas las notas que ha dirigido el Dr. Carlos Villarán, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas a los DD. A. E. Pérez Araníbar, Miguel C. Aljovín y Constantino J. Carvallo, pidiéndoles su cooperación para que se organice un Instituto destinado al estudio y sobre todo a la asistencia del cáncer. En esas comunicaciones, el Decano de la Facultad lamenta la inexistencia de este servicio y clama por que se le cree, como una medida exigida por el progreso de la terapia y por obvias razones de humanidad.

En las respuestas dadas al oficiante, el Dr. Pérez Araníbar se duele de que la «situación económica que atraviesa la Sociedad de Beneficencia cierra las puertas por el momento a toda iniciativa que demande esfuerzo pecuniario»; y los DD. Aljovín y Carvallo hacen la historia de los esfuerzos hasta ahora desplegados para que el cáncer pueda ser tratado debidamente entre nosotros. En su nota, los profesores de Ginecología consignan un dato que es una condenación de los sistemas de asistencia existentes: de 185 enfermas cancerosas, dicen, sólo fue posible operar a 29. Las demás llegaron muy tardíamente, en estado inoperable. Y luego, como si esto no fuera suficiente acusación, apuntan que el filántropo D. Antero Aspíllaga dejó un cuantioso donativo para que en los Hospitales «2 de Mayo» y «Arzobispo Loayza» se crearan servicios de radioterapia, habiendo dejado de funcionar, después de rendimientos valiosos, el del Arzobispo Loayza. «Diversas circunstancias mantienen paralizado este importante instrumento terapèutico», dicen en su nota los eminentes cirujanos. Qué circunstancias son estas así sugeridas? Hay que encontrar respuesta para tal fracaso, pidiéndole cuentas a la institución que de este modo comprende sus deberes frente al dolor humano. Hacemos votos por que los clamores del Sr. Decano se conviertan en un Instituto del Cáncer. Pero nuestro deber de comentaristas de la actualidad nos obliga a declarar que si el Estatuto de la Facultad de Ciencias Médicas hubiera contemplado los problemas de la asistencia en sus relaciones con la enseñanza médica, tal dolorido clamor no tendría por que haberse producido, ya que entonces la Facultad, en su propio Policlínico, estaría en condiciones de resolver este angustioso problema de los cancerosos a quienes no se puede aliviar, por falta de los elementos de que dispone felizmente hoy la ciencia médica, y que no existen o no funcionan entre nosotros. Además, por qué no aprovechar de la elevada situación que acompaña al Decano, miembro nato de la Beneficencia?

La Neumoconiosis, enfermedad profesional

En el Congreso se ha aprobado una ley en la que se declara que entre las causas de responsabilidad por accidentes y enfermedades profesionales hay que considerar la neumoconiosis de

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

los mineros. Sobre tan importante y novedosa materia ha disertado en la Academia de Medicina el Dr. Alberto Hurtado. Su trabajo lo insertaremos en nuestro próximo número.

Nuevo Director de Hospital

La Sociedad de Beneficencia de Lima ha nombrads Director del Hospital «2 de Mayo», en reemplazo del Dr. Abel S. Olaechea, fallecido, al Dr. Fortunato Quesada. Felicitamos al colega por el puesto de confianza que se le ha entregado y hacemos votos por el más cabal éxito de su labor.

El Dr. Carlos Monge

En el vapor «Reina del Pacífico» ha regresado el Dr. Carlos Monge, Presidente de la Delegación Peruana a la IX Conferencia Sanitaria Pan Americana. Con este motivo ha recibido saludos y aplausos.

Visitantes distinguidos

Por breves horas fue huesped de Lima el Dr. A. Tixier, delegado del Buró Internacional de Trabajo, de Ginebra, quien regresa a Europa después de una gira de estudios por Uruguay, Argentina y Chile. El Dr. Tixier visitó algunos de nuestros servicios de asistencia y nos ofreció retornar dentro de algún tiempo para proseguir sus importantes trabajos en la América española.

También pasó por nuestro primer puerto el Dr. Solón Núñez, Secretario de Salubridad de Costa Rica y delegado de su país a la IX Conferencia Sanitaria. Fue objeto de grandes atenciones oficiales y particulares.

De regreso

El Dr. Pedro Weiss, quien ha efectuado una gira por Brasil, Argentina y Chile en comisión del gobierno para traer a Lima la vacuna de Calmette y Guerin, está de nuevo entre nosotros.

Asimismo por el vapor Heiyo Maru han retornado del Japón, a donde fueran en representación de la Cruz Roja Peruana a la Conferencia Internacional de las Sociedades de Cruz Roja reunida en Tokyo, los DD. Gmo. Fernández Dávila y Endoro Aguilar Oliva.

A tan estimados colegas deseamos feliz retorno al país.

Un agasajo justiciero

Los médicos que prestan sus servicias en la Sanidad militar ofrecieron una comida al Dr. Gerardo Alarco, Director del Servicio, con ocasión de su cumpleaños. Brindó la manifestación el Dr. Coronel Felipe de La Torre, contestando el agasajado con un oportuno discurso en el que hizo merecida justicia a los esfuarzos desplegados por el cuerpo de médicos militares para mantener el prestigio de su función.

Recordando a Valdizán

La Sociedad Peruana de Psiquiatría ha recordado con diversas ceremonias el quinto aniversario del fallecimiento de Hermilio Valdizan. Una romería a su tumba, para depositar en ella ofrendas florales, y una sesión solemne de la Sociedad, celebrada en el local de la Academia de Medicina con el concurso de todas las instituciones científicas del país, han dado al justiciero acto sus relieves impresionantes. Ya publicaremos más detalles de estas ceremonias que han tenido lugar el día 26 del mes último.

E. MERCK

INHEPTON
marca reg.
MERCK

Tónico reconstituyente y hematopoyético inyectable.
No produce irritación, es de buena tolerancia y de acción rápida y segura en la
debilidad
particularmente después de enfermedades extenuantes y operaciones, así como en
anemias secundarias.
AMPOLLAS DE INHEPTON en cajas de 5 y 10.

Para el tratamiento de la anemia perniciosa
HEPRACTON MERCK
marca reg.
(tabletas y ampollas)

E. MERCK · DARMSTADT
Delegación médica: Sr. Arnold Otten, Casilla 2468, Lima

E. MERCK

OTTEN & Cº. S. A.
Plaza San Martín (Portal Zela) Nos. 130-134
Teléfono No. 10091. — Lima
REPRESENTANTES GENERALES EN EL PERU DE
E. MERCK-DARMSTADT
ALEMANIA

Quinoplasmina

Se creará el Ministerio de Higiene?

Es la pregunta que una vez más estamos forzados a hacernos ante el proyecto de ley que ha enviado al Congreso el Dr. Rey de Castro, Ministro de Instrucción, en el momento de dejar la cartera. Según este proyecto, el Ejecutivo quiere que existan dos nuevos Ministerios de Estado: el de Instrucción y el de Trabajo y Asistencia So-

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cial. El primero, tendría a su cargo todo lo relacionado con la enseñanza pùblica en sus distintas escalas y el segundo, comprendería además de la Dirección de Salubridad, la de Trabajo y asuntos indígenas y la Sección de Beneficencia del Ministerio de Justicia. El proyecto ha sido enviado a comisión. Esperamos lo que resuelva el Congreso para informar a nuestros lectores. Por el momento estamos con los ojos abiertos. Nos han prometido tantas veces esta reforma.....!

La «Fiebre de Malta»

Por decreto ministerial de 20 de diciembre, auspiciado por la Dirección de Agricultura y Ganadería, se ha nombrado una nueva comisión, que estará constituída por *personeros* de la Dirección mencionada, de la de Salubridad, de la Municipalidad de Lima, y de la Asociación de Ganaderos del Perú, para que estudie. en todos sus aspectos, la *Fiebre de Malta* o Fiebre ondulante, y proponga al Gobierno las medidas para resolver el problema, No es la primera vez que se estudia este asunto. En ocasión anterior, técnicos competentes indicaron lo que había que hacer. Pero parece que estamos condenados a la tarea inacabable de Sisifo cuando se trata de encarar resueltamente algún problema de sanidad pública. Y esto ocurre por que no contamos todavía con un Instituto técnico de Higiene al cual confiar las averiguaciones previas y el planteamiento científico de estos asuntos.n

Centenario de la Universidad de Bruselas

El 17 de noviembre próximo pasado se han celebrado con gran solemnidad ceremonias conmemorativas de la fundación, ahora cien años, de la Universidad Libre de Bruselas, este centro de la cultura y del pensamiento belgas. La obra de Teodoro Verhaegen ha sido exaltada y recordada como merece. Y las fiestas, en su conjunto, han tenido como *leit motiv* fundamental afirmar que sólo dentro de la libertad es posible la obra intelectual. Algunas conferencias tales como «La elaboración del Derecho y la ilusión del legislador» del Prof. Georges Cornil; y «La Medicina y el Libre examen» del Prof. Albert P. Dustin han sido realmente notables como doctrina y como credo de la Univeridad. Registramos complacidos esta efemérides y creemos útil poner de manifiesto el sentido de esta apoteosis, que afirme una vez más, que sólo por la libertad es posible que el ALMA MATER alcance sus mejores victorias contra el error.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

LA ACTUALIDAD MEDICO SOCIAL

La Profilaxia de la Guerra

La Medicina es, por esencia, una gran cruzada incansable en favor de la vida humana. Nada de cuanto la amenaza, la perturba o la aniquila debe serle extraño. Luchar contra la muerte, es la tarea que ha dado, desde milenios, a nuestro arte, el puesto privilegiado que ha tenido al través de las edades. El artículo que insertamos en nuestra sección de preferencia, no es sino la continuación de otros, que en estas mismas páginas han visto la luz pública, y en los que hemos hecho la apología de la paz y de la fraternidad humanas, principalmente en nuestra América. Lo traducimos de la magnífica revista BRUXELLES MEDICAL y estamos seguros que nuestros lectores sabrán apreciar la altura espiritual que alcanza el autor de tan bella apología de la Medicina al servicio de la humanización de la guerra.

El esfuerzo realizado por los médicos para la humanización de la guerra.

——

Por el Mayor Dr. C. SILLEVAERTS (de Bruselas) Médico en Jefe de la Aeronáutica militar.

Las actuales leyes de la guerra no confieren ya a nuestros enfermos y heridos sino una protección muy incierta y más aun, desconocen completamenta la salvaguardia de las poblaciones civiles en caso de conflictos armados. La Comisión de Mónaco compuesta de juristas y de médicos han sentado las primicias de una legislación internacional moderna, cuyos principales puntos están considerados en el siguiente estudio

El VII Congreso Internacional de Medicina y de Farmacia Militares, que reunió a los representantes más calificados del servicio de Sanidad de 49 naciones ha emitido durante el curso de su última reunión, celebrada en Madrid en 1933, los tres votos siguientes:

I.—El Congreso, considerando los peligros de los bombardeos cada vez mayores a los cuales están expuestos los puestos sanitarios de campaña y los establecimientos hospitalarios fijos, emite el doble voto siguiente:

a) Que sean reservadas localidades sanitarias para las necesidades exclusivas del Servicio

Calcium Sandoz

GLUCONATO DE CALCIO POR VIA GASTRICA, VENOSA E INTRAMUSCULAR

INDICACIONES:

Descalcificación;
Raquitismo;
Tuberculosis en todas sus formas;
Fracturas;
Hemorragias;
Medicación antichoc, etc.

POSOLOGIA MEDIA y DIARIA

De 2 a 3 cucharadas de las de café; o
3 a 6 comprimidos o
2 a 20 cc. (inyección) al día.

SANDOZ

Fabrique de Produits Chimiques ci devant Sandoz, Basilea

Para muestras y literatura dirigirse a nuestros Representantes

OSTERN y Cia. — Apartado 2641 — Lima

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Reumatismo

El reumatismo, articular o no, se trata con buenos resultados con las cataplasmas de Antiphlogistine, por el calor húmedo continuo que ofrecen y por sus propiedades analgésicas anodinas.

La aplicación del calor a una región cualquiera y la inducción de la hiperemia tienden a mejorar el metabolismo general, estimular la absorción de la inflamación de las articulaciones y las fibras musculares, y reducir el espesor de las membranas sinoviales, de modo que las articulaciones enfermas puedan recobrar su forma natural.

La Antiphlogistine es un valioso coadyuvante en el tratamiento de los estados reumáticos, donde la aplicación y el sostenimiento del calor son tan necesarios.

Muestra y literatura a solicitud

THE DENVER CHEMICAL MFG. COMPANY.

163 Varick St., Nueva York, E. U. A.

OSCAR L. RIVERO, Apartado 1532, LIMA.

ANTIPHLOGISTINE

PARA EL DOLOR Y LA INFLAMACION

de Sanidad y emplazados bajo el signo de la Cruz Roja;

b) Que intervenga lo más pronto posible una reglamentación, para determinar las condiciones de aplicación de estas disposiciones consideradas en el plan de la Comisión de Ginebra del 27 de Enero de 1929 para mejorar la condición de heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.

II.—El Congreso emite el voto de ver realizado lo más pronto posible lo estipulado en los artículos 26 y 29 de la Comisión de Ginebra, del 27 de Julio de 1929, por los Estados y Altas Partes Contratantes, signatarios de dicha Convención en el sentido siguiente:

a) Que los reglamentos militares mencionen las principales disposiciones de la Convención de Ginebra;

b) Que los Códigos de Justicia militar prevean sanciones aplicables en caso de violación de esta Convención.

III.—Los Jefes de delegación reunidos con motivo de la III Sesión de la Oficina Internacional de documentación de Medicina Militar:

Vistos los peligros considerables en que las condiciones de las guerras futuras pondrán en el porvenir a las poblaciones civiles.

Émiten el voto siguiente:

Tratar de que los Gobiernos y las Asambleas internacionales competentes pongan en estudio esta importante cuestión, con el objeto de limitar los desastres que podrían resultar; y organizar, en tiempo de paz, entre los Servicios de Sanidad militar y las diversas agrupaciones de socorros previstos u organizados en una Nación, una colaboración efectiva, con el objeto de asegurar en las mejores condiciones posibles, los auxilios indispensables que se deben prestar a las víctimas civiles de las guerras futuras.

Este programa puramente técnico ha evolucionado considerablemente y los debates han sobrepasado aun, de los temas que se discutían.

Si el recuerdo de los atroces días de cuatro años de guerra ha permanecido imborrable en la memoria de los que participaron en las hostilidades, los médicos se encuentran entre los que han conservado la visión más horrible. Es que, para nosotros, nada enmascaraba la fría y siniestra realidad de las cosas. No conocimos ni la embriaguez del combate, ni el fuego de la acción, ni el heroismo de las explosiones guerreras, ni aun la gloria de la victoria y para la mayor parte de nosotros, la guerra no fue sino un largo y penoso sacrificio donde no teníamos ni aun el derecho a la propia existencia. No vivíamos sino de la satisfacción del deber cumplido. Nadie mejor que nosotros ha conocido los horrores del campo de batalla, donde cayeron tantos de los nuestros, víctimas del deber profesional y, en muchos países, el número de pérdidas demuestra que los muertos y heridos de los Cuerpos de Sanidad Militar, sigue en proporción inmediata al de los Oficiales del Arma más expuesta: la Infantería, sobrepasando al siniestro porcentaje alcanzado por los Oficiales de otras Armas y Servicios. Nadie mejor que nosotros, tampoco, ha conocido las miserias aterradoras de nuestras ambulancias del frente, de nuestras salas de operación de los grandes hospitales, así como las de nuestros servicios especiales de enfermos atacados por los productos tóxicos de la guerra.

Y somos nosotros aun, los que, en las calmas momentáneas de esta lucha gigantesca, fuimos

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Enterolactol
SANITAS

INDICACIONES:

Fermentaciones y putrefacciones intestinales
Enfermedades de la piel
Intoxicaciones
Urticarias
Arterioesclerosis etc.

Cultivo liquido de fermentos lácticos seleccionados:

Bacillus Bulgaricus y Streptococus lacticus

DOSIS:

1 a 2 frasquitos en ayunas, en medio vaso de agua muy azucarada y fría. (Agítese antes de usarse).

Envase: Cajas de 10 frasquitos X 2 c. c. — Uso: Unicamente por vía bucal

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

ANDRES GAGGERO Plumereros 331 —Casilla 2647
Teléfono 35123 —Lima— Perú

llamados frecuentemente para atender a las víctimas civiles de la guerra y a penetrar, así, antes que los demás, en el bajo fondo de los sufrimientos humanos. Ahí, ningún dolor, ni físico ni moral, nos fue omitido, y más tarde, la post-guerra nos encontró al lado de nuestros antiguos compañeros de armas en los institutos de reeducación, en los diversos servicios de nuestros hospitales, donde fueron tratadas las secuelas innumerables de la guerra; y hasta en las comisiones de invalidez. Todo esto explica porqué el médico más que cualquier otro hombre odie la guerra; porqué ha sido el primero en tentar de disminuir sus espantosas consecuencias.

Es cierto que se ha tratado de poner en práctica admirables y magníficos proyectos con el objeto de llegar a una Paz durable, y como lo escribían los autores de la solicitud dirigida a S. A. S. el Príncipe Luis II de Mónaco: «sería sacrilegio atacar al Ideal «y a la Esperanza de aquellos «que creen en la posibilidad de «una humanidad fraternalmente «unida. Es necesario asociarse «sin restricción alguna y, por to«dos los medios, al esfuerzo de «aquellos que por la concordia o «por el desarme, tratan de rea«lizar o de mantener para siem«pre la Paz entre los hombres y «que, piénsese lo que se piense, es «necesario esperar con ellos». Desgraciadamente el horizonte político, lejos de permanecer sereno, se oscurece cada día más; las negociaciones pacíficas no parecen tener éxito los pueblos ansiosos e inquietos se preguntan, con terror, si volverán a ver las atrocidades que tienen el derecho de creer deberían haber sido desterradas para siempre de la tierra.

Por grandes que sean el terror y el horror que produzca en el espíritu de las poblaciones la idea de una futura guerra, están sin embargo lejos de alcanzar el espanto indecible de que se sienten poseídos—a la idea de un conflicto—aquellos a quienes su profesión ha mantenido en contacto con los siniestros progresos realizados durante los últimos años, en el arte mil veces maldito de destruir, y aun, la mayor parte de estos iniciados, es posible no conozcan sino la mínima parte, inherente a sus ocupaciones. El desarrollo creciente de la aviación en rapidez, en altura, en extensión de campo de acción y en posibilidades de empleo; los numerosos descubrimientos en el dominio, ya sin embargo tan vasto, de lo que se ha convenido en llamar los gases de combate; los efectos aterradores obtenidos en el curso de los ensayos efectuados por medio de bombas y de productos incendiarios; el espectro de realizar la guerra bacteriológica, son otras tantas amenazas, en riesgo de pasar al estado de realidad, a la primera alerta.

Conviene por otra parte reflexionar desde ahora cuál sería la condición de las poblaciones civiles en la eventualidad de semejante conflicto. Conforme lo escribimos hace dos años, en el momento actual no son ya dos ejércitos los que combaten, sino dos Naciones, si es que no son cuatro, cinco o seis países que se levantan los unos contra los otros. Y para llegar a la Victoria la Nación debe movilizar las fuerzas de toda clase de que dispone: militares, políticas, econó-

TAXOL
Regulador Fisiológico
del Intestino

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Praephyson

Preparado de sustancia del lóbulo anterior de la hipòfisis cerebral

Recientes investigaciones han demostrado la importancia del lóbulo anterior de la hipófisis para el crecimiento y el desarrollo sexual

Los cuadros de las enfermedades.

Distrofia adiposo-genital (Froehlich).
Caquexia hipofisaria (Simmonds)
Nanismo hipofisario (Priesel)
Acromegalía (Labbe)

se atribuyen a la función deficiente del lóbulo anterior de la hipófisis.

Kestner y su escuela han encontrado que el lóbulo anterior de la hipófisis es uno de los factores responsables de la acción específico-dinámica de los alimentos, sobre todo de la albúmina. Administrando el preparado del lóbulo anterior de la hipófisis «**Praephyson**», contra la obesidad hipofisaria (distrofia adiposo-genital) han podido curar los trastornos del metabolismo gaseoso, característicos de esta enfermedad, así como en el nanismo, han podido influir favorablemente sobre el crecimiento.

Incitados por los resultados de las investigaciones del Instituto Fisiológico de Hamburgo, fabricamos del lóbulo anterior de la hipófisis el preparado

Praephyson

INDICACIONES: { Distrofia adiposo-genital. { Nanismo
{ Mal de Simmonds. { Infantilismo

Chemische Fabrik **Promonta** Hamburg

Depositario: EDMUNDO STAHL y T.

Piedra 305. Apartado 1298—Lima.

micas, financieras, industriales. Las necesidades de los ejércitos se han vuelto tales, que todo debe serles sacrificado; en cuanto al abastecimiento de la Población civil, centro de resistencia fundamental, corre el riesgo de ser seriamente comprometido y no podría ser organizado con alguna probabilidad de éxito sino en condición de haber sido previsto en sus menores detalles y establecido sobre bases verdaderamente militares.

La importancia primordial que ha tomado la industria hace que ciertas instalaciones que desempeñan en la vida diaria un rol de primer término, se consideren reales objetivos civiles, contra los cuales sería dirigida toda la actividad de la aviación.

Entre estos principales puntos de ataque, conviene citar las grandes manufacturas, las grandes fábricas, los depósitos, las centrales eléctricas, las importantes instalaciones industrales, las presas y distribuciones de agua, las grandes estaciones de mercaderías, etc, etc,

¿Qué suerte correría la población civil que vive forzosamente en aglomeraciones—generalmente densas—en los alrededores de estas diversas instalaciones?. Es, desgraciadamente, casi seguro que ella corriera el riesgo de ser fatalmente englobada en el ataque de estos centros importantes.

Así pues, hay que lamentar que todos los trabajos y reuniones de las Comisiones, no hayan, hasta en los últimos años, considerado las condiciones de una guerra futura, sino desde un punto de vista puramente técnico. En el curso de las reuniones que se realizaron en el Palacio de Mónaco, se llegó a considerar todas las condiciones, todos los datos que tratan respecto a la vida durante la guerra; capítulo completamente especial, acuerdo absolutamente nuevo en el plan de Derecho Internacional y que la inminencia desgraciadamente siempre posible de un conflicto, nos debe incitar a realizar con toda urgencia.

Las leyes actuales de la guerra no reglamentan sino los derechos de los ejércitos beligerantes, cuya composición está precisada hasta en los menores detalles y que sólo pueden servir de objetivos de agresión. Como hemos visto anteriormente, un conflicto armado arrastra la obra de acción de todas las actividanes nacionales y no existe ningún ramo de producción, de comercio o de industria que pueda permanecer ajeno. Asi, pues, los textos actuales, son completamente nulos al respecto. Existen evidentemente el olvido grave y la laguna aterradora que es preciso llenar lo más pronto posible.

Con este objeto la Comisión reunida en Mónaco, ha pedido la colaboración de médicos y de juristas reunidos con un objeto común: La salvaguardia de la vida.

No limitándose como lo había hecho hasta ahora la Comisión de Ginebra, a la protección de los heridos de las tropas en campaña y ensanchando al máximun los principios de la Conferencia de La Haya, que preveia, en cierto modo, la protección de los no-combatientes, la Comisión de Mónaco consideraba todos los aspectos reales y profundamente trágicos de las consecuencias de un conflicto moderno y llegó a examinar los problemas siguientes:

a) La creación de ciudades y localidades sanitarias;
b) La asistencia de neutrales en las naciones beligerantes.
c) La protección de los prisioneros de guerra.
d) La protección de la población civil.
e) Las sanciones eventuales.

Desgraciadamente no nos ha sido posible extendernos, como lo hubiéramos deseado y como lo merecía el tema, sobre todos los puntos considerados en la reunión de Mónaco; nuestro papel, más modesto, se limita a dar

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

una idea de los trabajos y una síntesis general de estos diferentes trabajos.

I.—El problema de las ciudades y localidades sanitarias

El Congreso de Madrid, habia, desde 1933, emitido el doble voto siguiente, basándose en los peligros cada vez mayores de los bombardeos, a los cuales están expuestos los cuerpos sanitarios en campaña y los establecimientos hospitalarios:

1°—Que las localidades sanitarias colocadas bajo el signo de la Cruz Roja sean reservadas exclusivamente al Servicio de Sanidad.

2°—Que a la mayor brevedad intervenga una reglamentación a favor de los enfermos y heridos del ejército en campaña.

Este texto fue, desde que se inició el Congreso de Madrid, comunicado por el Ministro de Estado de España, a todos los Gobiernos que habían tenido representantes. Italia fue la primera en contestar en forma favorable. Estimaba con razón, que los distintivos para señalar las instalaciones sanitarias no eran lo suficientemente notables, para llamar la atención de los beligerantes y proponía agrupar todas las instalaciones de Servicios de Sanidad en localidades sanitarias especiales independientes y y separadas de todo lo que pudiera constituir un objetivo para el enemigo.

El Estado Mayor Suizo, uniéndose a esta proposición, hizo notar ciertas dificultades de aplicación, especialmente aquellas que surgirían inevitablemente durante el curso de la guerra de movimiento o de las operaciones en montaña.

El Coronel-Médico Schikelé insistió, también, en el curso de un magistral artículo publicado en los *Archivos Franceses de Medicina y Farmacia Militares* sobre la necesidad de crear ciudades o aldeas sanitarias exclusivamente reservadas a las necesidades del servicio de Sanidad.

El VII Cangreso Internacional emitió un voto formal en ese sentido e insistió particularmente sobre la urgencia de su realización.

La idea no era por lo demás, enteramente nueva, y el Teniente-Coronel-Médico Voncken hizo notar que ya, durante el curso de las operaciones en la región de Salónica, el ejército francés había constituído como verdadera localidad sanitaria la pequeña población de Gumendjé. El médico-jefe acumulaba sus funciones con la de Comandante de la plaza, la población sanitaria tenía el beneficio de las ventajas de la vía marítima, gracias a un pontón de desembarco especial reservado al Servicio de Sanidad. La instalación estaba a cargo y bajo la vigilancia de Oficiales de Estados neutrales, y no habría, dado el caso, ningún inconveniente en que este rol, fuese reservado a los médicos militares.

Es basándose sobre esta mis-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SPIROBISMOL SOLUBLE SS
HOMBURG

Solución clara y fluida de bismuto, quinina, yodo y lecitina, para inyección intraglútea. Exactamente dosificable, incluso en pequeñas dosis. Destrucción segura de los espiroquetes por un mínimo de bismuto. Absorción rápida y después larga permanencia. Perfecta tolerancia, sin efectos nocivos para el organismo. Indicado en todos los períodos de la sifilis.

Dosificación individual. Cura por término medio para adultos: 12 hasta 14 inyecciones.

Dosis aislada 1—2 cc. A los lactantes y niños pequeños proporcionalmente menos.

Aplicación intramuscular con aguja corriente estrecha en los músculos glúteos relajados. La inyección es completamente indolara, no produce dolores consecutivos ni infiltración.

Chemische Pharmazeutische A. G. BAD HOMBURG, Frankfurt a. M.
Representantes en el Perú.
OSTERN y Cia., Casilla 2641, Lima.

ma experiencia—cuya realización no es desgraciadamente siempre tan sencilla, se presentarán fatalmente situaciones delicadas— que Voncken presentó el programa siguiente:

"Nada impide que, durante el "tiempo de paz, las poblaciones "sanitarias sean organizadas, "reglamentadas, con el mismo "derecho que son previstos to- "dos los detalles de una movili- "zación. Cada País puede, desde "ahora, hacer una elección de "las poblaciones que podrían "servir a las necesidades médi- "co-militares, sin obstaculizar " la defensa nacional. Serían las "playas, las estaciones climáti- "cas cuyas capacidades hospita- "larias sean importantes y cuyas "disposiciones permitan trans- "formarlas rápidamente en cen- "tros médico-hospitalarios; las "ciudades sin industrias o al me- "nos sin industrias que puedan "ser utilizadas, bajo cualquier "título que sea, para las necesi- "dades de la defensa nacional; "en fin ciertas localidades con "servicio de ferrocarril y, entre "ellas, todas las localidades de "verano del litoral. Las zonas "costaneras pueden ser a este "respecto de grandes recursos, "especialmente cuando existen "puertos que podrían ser puestos "exclusivamente al Servicio de "Sanidad de los ejércitos. La "única dificultad es la del con- "trabando, no sería posible que "los Estados Mayores pudieran "servirse de las localidades sa- "nitarias para centro de cual- "quier elemento de defensa na- "cional, es necesario que no pue- "dan convertirse en centros de "espionaje. Una localidad sani- "taria debe ser completamente "neutralizada; una localidad sa- "nitaria debe admitir el control "de los Oficiales de Sanidad de "un país neutral, por respeto, "para la ciudad, de sus obliga- "ciones de neutralidad y para el "enemigo de la inmunidad de la "población sanitaria".

Es sobre la base de esta ponencia que se basó la discusión de la Comisión, cuyos miembros se declararon inmediatamente favorables como principio. Desde el punto de vista jurídico, encontraron un bello precedente en los trabajos de la Comisión, reunida en la Haya, en 1923, para determinar las reglas de la guerra aérea; reunión de juristas, asistidos de expertos militares, de manera que la opinión de los Estados-Mayores había sido tomada en consideración.

Ya, en esta ocasión, con intervención de Italia, las medidas habían sido previstas, permitiendo a los Estados, crear un perímetro de protección de 500 metros de radio alrededor de los monumentos de gran valor histórico o artístico, bajo condicion severamente controlada de abstenerse de utilizar los edificios y la zona reservada a fines militares.

La Delegación Americana opinó inmediatamente "que la protección de la vida de los numerosos combatientes y, entre ellos, las mujeres y los niños, era también tan digna de consideración como los objetos inanimados" y fue así que se bosquejó desde 1923, la idea de protección que, a lo que parece, se encuentra en la actualidad, en camino de realización.

La Comisión de Mónaco estimó que, jurídicamente realizable, la organización de localidades sanitarias, debe, a favor de las ciudades de arte, tratar de precisarse.

Opinó desde un principio que una discusión general, considerando en forma abstracta la localidad sanitaria, no conduciría a ninguna solución práctica; se mantuvo en la idea de concretarla tomando como tema de discusión la ciudad sanitaria de ayer, la más útil y la más fácilmente realizable. Una vez determinado el régimen, no habria sino que conseguir su adaptación para la protección del as instalaciones sanitarias del futuro.

Con el fin de evitar disgustos y especialmente el hecho de que la elección de ciertas localidades puedan paralizar la eficacia de medios de táctica, la Comisión ha sido de opinión de que al admitir la notificación definitiva al comienzo de las hostilidades, o en caso dado, durante el curso

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Señor Doctor Recuerde

Los Nuevos Medicamentos Energéticos !

Nombre	Composición	Indicaciones	Posología
Bromolicicanfol "Salf"	Lecitina Salf (extr. total del huevo) Bromuro de alcanfor 0.10 Aceite de Oliva c. s.	Neurastenia—Histerismo—Estados hipocondríacos — Insomnio—Fenómenos nerviosos de la menopausia.	De 1 a 2 ampollas al día según prescripción médica.
Iperovogen "Salf" (Fórmula del Prof. Ceni)	Extracto hidroglicérico de glándulas sexuales ováricas hiperactivas de vertebrados inferiores: gr. 0.60 de glándulas Sustancia orgánica natural ovárica, 0.10	Falta de menstruación—Esterilidad y frigidez sexual—Menopausia—Hipertensión — Enfermedad de Basedow — Arterioesclerosis — Hipertiroidismo.	*Por vía inyectable:* Una ampolla al día alternadas según prescripción médica. *Por vía bucal*: De 4 a 6 tabletas al día, antes o después de las comidas, según prescripción médica.
Ipertestogen "Salf" (Fórmula del Prof. Ceni)	Extracto hidroglicérico de glándulas sexuales masculinas hiperactivas de vertebrados inferiores: gr. 0.60 de glándulas. Sustancia orgánica natural Testes 0.10	Detención del desarrollo de la adolescencia—Senilidad fisiológica y precoz — Hipertensión vascular— Arterioesclerosis — Impotencia — Hipertiroidismo—Enfermedad de Basedow. Desequilibrio pluriglandular por traumas psíquicos—Neurastenia — Debilidad y enflaquecimiento—Estados pretuberculosos.	*Para uso hipodérmico:* Una ampolla al día alternadas según prescripción médica. *Por vía bucal:* De 2 a 3 tabletas 2 veces al día, según prescripción médica.
Lecicanfol "Salf"	Solución de Lecitina Salf (Extrac. total del huevo) en aceite de olivo purísimo alcanforado al 10%	Astenia—Estados depresivos nerviosos y vasales—Hipofunción hematopoyética.	De 1 a 2 ampollas al día según prescripción médica.
Salfgenina	Formiato de tetrametilamonio gr. 0.01 Cloruro sódico gr. 0.001 Agua destilada gr. 1.4	Potentísimo tónico neuro muscular y cardiaco, indicado en todos los casos de depresión orgánica.	*Para uso hipodérmico*: Una ampolla por día. *Por vía bucal*: De 5 a 10 gotas 3 o 4 veces al día según prescripción médica.

Soc. An. Laboratorio Farmacologico

(S. A. L. F.) Bergamo, Italia

Muestras y literatura a disposición de los Señores Médicos

Representante: A. Mercuriali

Mercaderes 486 Teléfono 33363 Apartado 2189 Lima

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

STREPTOLISINE

(USO INTRAVENOSO)

SULFATO DE COBRE AMONIACAL Q.P.O.06

Para todas las Estreptococias, el tratamiento de elección, con resultados seguros, es la STREPTOLISINE, por la ventaja de que la solución se verifica en el momento de hacer la inyección.

INDICACIONES: Erisipela, fiebre puerperal, amigdalitis estreptocóciea, escarlatina.

Laboratorios "GAVRAS" - PARIS

Agente OSCAR L. RIVERO—Apartado 1532—Lima

de ellas, la mejor forma de procedimiento consistiría en la notificación a las poblaciones elegidas durante el tiempo de paz. Esta elección podría dar lugar muchas veces a objeciones, y estas podrían ser sometidas a la apreciación de un organismo internacional debidamente calificado.

Como no sería siempre posible reservar las comunicaciones ferroviarias únicamente para el servicio de Sanidad, deberá ser previsto a fin de no privar a la localidad sanitaria del provecho inmediato y directo de la línea férrea, ni permitir el pasaje sin parada por la población sanitaria, de las formaciones militares transportadas por ferrocarril.

El punto de la prosecución de la actividad industrial en la población elegida como localidad sanitaria se impone igualmente; hemos insistido lo bastante en su oportunidad sobre su importancia. Ahora, todavía, existe un precedente, en la Convención de La Haya, relativo a la guerra aérea; estaba previsto que los establecimientos industriales, todos aquellos que no constituían centros conocidos o de importancia dedicados a la fabricación de armas, de municiones, caracterizados, podrían continuar su actividad y no estaban justificados para un bombardeo aéreo. La presencia de un centro de esta clase en una localidad no es motivo que pueda oponerse a su erección y funcionamiento como población sanitaria.

En lo concerniente a la instalación de nuevas industrias, ellas serán en lo sucesivo limitadas por el hecho de que, desde el día de estar comprendida como ciudad sanitaria, queda inmediatamente colocada bajo el control de una Comisión, cuyos miembros serán designados por un organismo internacional, y aceptadas por el Gobierno local interesado, todas las condiciones que indiquen como, para asegurar el buen funcionamiento del régimen, por lo cual es de gran importancia que la ciudad sanitaria sea, si es posible, designada durante el tiempo de paz.

Determinados estos últimos puntos, se trataba de adaptar el sistema a la zona próxima, donde su realización es tan imprecisa como delicada.

El método de vigilancia de las medidas tomadas debe adaptarse al carácter móvil y cambiante de las localidades sanitarias posteriores, la Comisión de control no podrá ser en ellas permanente, sino vigilante, procederá a inspecciones regulares.

La guerra de movimientos no permite ni un desarrollo, ni una disposición de las localidades sanitarias futuras, se tratará lo más frecuentemente de ciudades desprovistas de toda importancia, y escogidas durante el tiempo de paz. En cuanto a la notificación, la colocación en el lugar de insignias especiales muy visibles, y la indicación por T. S. F. bastarán para llamar la atención del adversario. No se procedió en otra forma para las señales de postes-quirúrgicos en el frente belga. El enemigo estará obligado a respetarlas de inmediato, salvo para disposiciones, por medios rápidos, de legítima defensa. Queda bien entendido que esta zona no será asunto de ninguna inmunidad estratégica; las localidades sanitarias deben desde todo punto de vista, estar exclusivamente reservadas para las necesidades del Servicio de Sanidad.

UROCHIMA

Eficaz Para Reuma, Gota, Artritismo etc....

II—Socorros de los neutrales a las naciones beligerantes

La Convención de Ginebra de 1906 y la de 1929 aceptaban no solamente la intervención de los neutrales en las Comisiones de control y vigilancia, sino aun el concurso del personal de las organizaciones sanitarias de una sociedad reconocida, con el consentimiento previo de su Gobierno y la autorización del beligerante mismo, bajo condición, antes de cualquier acto, de notificación al enemigo.

La Comisión de Mónaco quisiera ir aun mas lejos y propone la asistencia directa de médicos militares autorizados individualmente, y aun la de organizaciones sanitarias militares ofrecidas por un Estado a uno u otro, o, mejor aun, a uno y otro de los beligerantes. Ya en Madrid el Dr. Fernández Martos había, en nombre del Gobierno de la República Española, recomendado la internacionalización de los

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Servicios de Sanidad militares en tiempo de guerra.

Si esta propuesta pareció en esos momentos prematura, no fue felizmente descartada sistemáticamente y poco a poco, más madurada y tal vez más diestramente presentada, hizo suavemente su camino. Y además, hay precedentes, el Teniente-Coronel Médico Voncken, recordaba en su ponencia, el envío de hospitales de campaña, cuando las guerras pasadas, y esas contribuciones voluntarias no fueron siempre debidas a la iniciativa privada de grandes sociedades de socorros, ciertos Estados hicieron otro tanto. Será necesario recordar aquí, el envío al ejército polaco, en 1921, de un tren sanitario completo del Servicio de Sanidad militar belga?.

Desde el punto de vista técnico, es seguro que en el curso de una guerra futura, el Servicio de Sanidad militar será fácilmente excedido. Lo ha sido en el momento de cada gran confusión de la guerra mundial, lo será a *fortiori*, en lo porvenir si se tiene en cuenta las nuevas condiciones de combate. Y en esas condiciones, no sería criminal e inhumano rehusar deliberadamente un ofrecimiento de asistencia de la cual sólo se beneficiarían, en suma, las víctimas de la guerra?.

No se puede tomar partido en la querella de dos pueblos, pero no se podría permanecer impasible e indiferente ante los heridos y los moribundos!.

Los delegados franceses e ingleses propusieron, ante todo, limitar el concurso de los médicos militares de los países neutrales a la asistencia de las poblaciones civiles. El representante del Servicio de Sanidad Suizo emitió en seguida la idea de ofrecer la asistencia sobre el propio territorio del Estado neutral; después, poco a poco, se llegó a admitir la cooperación del Servicio de Sanidad neutral, así como la de los beligerantes.

El texto del artículo 3, dejando en libertad a cada beligerante de reglamentar el empleo de la asistencia aceptada por él, tuvo completa oposición.

El delegado español expuso en forma muy feliz, el verdadero punto de vista desde el cual deben estar considerados las organizaciones sanitarias militares.

«Las organizaciones sanitarias militares son jurídicamente organizaciones sanitarias, pero jamás exclusivamente militares, la Con«vención de Ginebra nos protege «y nos suprime todo carácter de «combatientes. Cuando busca«mos una mayor protección, se«gún la Convención de Ginebra, «nos apoyamos siempre sobre «nuestra calidad de militares, pe«ro no podemos olvidar nunca «que no somos combatientes».

Faltaba reglamentar el asunto de la neutralidad. Si los beligerantes están dispuestos a aceptar los servicios de Sanidad neutrales, no podrán beneficiarse, sino cuando haya sido reconocido jurídicamente, que el hecho de poner a disposición de los beligerantes una organización sanitaria, constituye una violación de la neutralidad.

El artículo 11 de la Convención de Ginebra, preveía precisamente que un Gobierno puede, sin faltar a la neutralidad, procurar por su expresa autorización, una asistencia sanitaria, aceptando que este género de socorros no rompe la neutralidad. Desde entonces, ha quedado establecido un principio, que puede expresarse en los términos siguientes:

«La asistencia sanitaria de «parte de un Gobierno a cual«quiera de los beligerantes, no «rompe la neutralidad».

Cuidadosos de no introducir puntos capitales en un ante-proyecto de Convención, la Comisión de Mónaco se ha mantenido en términos tan generales como posibles—las precisiones vendrán

Señor Doctor:

Prescriba Ud. a sus enfermos el

Jarabe de Manzanas del Dr. Manceau

Para el tratamiento natural del estreñimiento en los niños

Laxante francés, de acción pronta y segura

45 años de éxito y cada día aumenta su fama

GUILLON ET Cie. Chateau-du-Loir, Francia

Agente Depositario en el Perú:

Enrique M. Crouffort

Caridad 616—Casilla 2544—LIMA—Teléfono 35290.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El Directorio de la

Antigua Botica Francesa Remy S. A. y sus Laboratorios Farmacéuticos

se complacen en saludar al distinguido **Cuerpo Médico,** le desean muy próspero Año 1935 y le expresan el propósito de continuar como hasta hoy sus cordiales relaciones.

Lima, 1o. de Enero.

más tarde—sin embargo ha creído útil hacer la sugestión siguiente:

«El voto queda establecido: «Puede ser examinado si en el «curso ulterior de las relaciones «internacionales no pudiera lle«varse a cabo, por actuar even«tualmente en tiempo de guerra, «un organismo inter-estático de «no beligerancia, a disposición «del cual serían puestos los con«tingentes de medicina militar y «de asistencia voluntaria, que, «libremente, proporcionados por «los Estatados, verificarían la «distribución».

Comparada a la estructura interna del Comité Internacional de la Cruz Roja, este Comité inter-gubernamental de no-beligerantes adquiriría autoridad tanto más autorizada, cuanto que, a diferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja que no es sino un organismo privado, constituiría un organismo oficial.

III.—La protección de los prisioneros de guerra.

Desde 1929, la Conferencia diplomática de Ginebra, aun bajo la impresión de los penosos y dolorosos recuerdos relatados por los prisioneros de la gran guerra, habia redactado en favor de ellos un proyecto notable, verdadera innovación en el derecho de gentes. No quedaba de ese lado sino perfeccionar la obra emprendida que aseguraba a los internados de toda categoría socorros tanto morales como médicos.

Los cuidados médicos dejaron que desear: muchas veces, a causa del vencedor que no daba siempre a los médicos las facilidades para desempeñar su misión, a menudo también por penuria del personal médico, o por la designación, para estos servicios particularmente ingratos, de profesionales poco calificados. Por otra parte, abandonados moralmente, sin noticias de los suyos, a menudo también poco abastecidos, los prisioneros se encontraban expuestos a las vejaciones, y aun a veces al odio de las poblaciones vecinas, sin que la autoridad responsable cumpliera siempre con lo que determinan la clemencia y la humanidad.

Con el fin de mitigar lo más posible estos graves inconvenientes, los beligerantes habían sido anteriormente autorizados a mantener un cierto número de sanitarios destinados a prestar sus servicios a los nacionales prisioneros y comisiones de control y de vigilancia, compuestas de delegados de naciones neutrales, que podían visitar los campamentos de prisioneros a fin de comprobar la existencia del mínimun indispensable de buenas condiciones de vida.

HIPPOXINE

EL RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO

Si, por una parte, los prisioneros se sienten particularmente felices de ser cuidados por un médico de su misma nacionalidad, que tenga la misma mentalidad y las mismas aspiraciones que ellos, que habla su mismo idioma, al que se entregan con plena y absoluta confianza y en el que, cualquiera que sea su valor profesional, reconocen una autoridad científica y moral superior a la de los prácticos del enemigo, es necesario reconocer con toda equidad, que a pesar de todas sus diligencias, los médicos nacionales no consiguieron nunca de las autoridades guardianas los pequeños favores que el personal médico perteneciente a países neutrales podía obtener fácilmente.

Hay que comprender qué la facultad permitida a los beligerantes de mantener un cierto número de médicos para asegurar el Servicio de Sanidad de sus nacionales, no dé la ocasión o aun la impresión de considerar a estos médicos como prisioneros de guerra. Para evitar este escollo, el delegado francés en la Comisión de Mónaco, el médico-Coronel Schickelé, propuso autorizar el solicitar a la nación contraria, o a poderes neutrales, el personal médico necesario, lo que suprime toda idea de subordinación y dá a estos prácticos el derecho indiscutible de cumplir totalmente su misión.

La acción directa del médico nacional o neutral, testigo permanente y diligente, servirá más que toda otra medida, para

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

dulcificar la vida tan deprimida de los prisioneros.

IV.—La protección de la población civil.

Los socorros prestados a la población civil pueden provenir de dos fuentes: de los servicios de sanidad militar y de las asociaciones de auxilios preexistentes o fundados con motivo de las hostilidades.

La Comisión de Mónaco ha estudiado detenidamente este asunto tanto desde el punto de vista médico, como del jurídico; no expondremos aquí esta segunda parte del problema, tal vez la más espinosa, que exige una competencia que estamos lejos de poseer.

Una de las primeras proposiciones hechas tiende a suprimir el derecho tolerado por la Comisión de la Haya de 1907, de bombardear a las ciudades marítimas para obligar a la población a proporcionar contribuciones en dinero, que no pueden ser exigidas en puertos no defendidos, o al menos a requisiciones de víveres, aprovisionamiento y material necesario a las necesidades de la fuerza naval que pasa delante del puerto. Se llegó inmediatamente a un acuerdo unánime: la requisición es un acto inmediato directo de invasión o de ocupación de territorio, que se hace como acto regular de entrega y no como el resultado de una amenaza o de medidas de terror.

Se concibe fácilmente que habiendo llegado a proponer la creación de localidades sanitarias, la Comisión haya llegado a considerar la idea de establecer ciudades de seguridad, destinadas a la poblacion civil, que de otra manera, trataría por todos los medios de invadir los «oasis sanitarios», lo que colocaría tal vez a estos en riesgo de perder el beneficio de la inmunidad. Si la ciudad de seguridad está llamada a prestar los mismos beneficios otorgados a la localidad sanitaria, queda indicado que es bajo la expresa reserva de estar sometida a las mismas formalidades de notificación y de control, así como a la misma disciplina de organización.

La observación de la Convención debe estar bajo la vigilancia y el control de un organismo internacional que naturalmente podría ser—y a condición de que los beligerantes formen parte de él—el Consejo de la Sociedad de las Naciones. En caso contrario, sería constituído por un Comité de no-beligerantes, —que la necesidad de imponerlo se ha dejado ver, punto por punto, durante nuestro relato,—y que asumiría la salvaguardia del derecho de gentes durante el curso de las operaciones de la guerra.

V.—El problema de las sanciones

El Congreso de Madrid, al reclamar la inscripción en los Códigos de Justicia Militar de las sanciones aplicables en caso de violación de la Convención, limita de hecho esta medida a un asunto de derecho interno o nacional. Es esto suficiente? Todos los que han estado mezclados en la gran tormenta saben que el código militar, que en tiempo de paz parece tan rígido, y aun podríamos decir tan brutal, puede ocultar, para el tiempo de guerra. tesoros de indulgencia que justifiquen muchas veces grandes circunstancias atenuantes, debidas a la brillante conducta anterior o a actos heroicos de los culpables. Al fin de cuentas, cualquiera que sea la sanción tomada, será a menudo juzgada o muy severa o muy clemente, según los partidos. Una derogación casi individual de una ley internacional restablecida por una corte de Justicia Internacional. La Comisión de Mónaco, deseosa de afirmar de manera definitiva la cuestión de protección a la población civil ha buscado la forma de realizarla por medidas enérgicas. Es necesario, en efecto, que las sanciones que castiguen las violaciones, sobre todo colectivas, sean tales que ahoguen desde su iniciación todo atentado. Se ha estudiado de preferencia si convenía considerar los medios de represalia y de prever, que, en caso de violación de las disposiciones relativas a la protección de los no-combatientes, puedan ser ejercitadas medidas de reciprocidad en orden y circunstancias rigurosamente paralelas, Por ejemplo: cómo poder proteger una ciudad abierta contra un bombardeo de espanto, rigurosamente prohibido, si no es practicando la ley del talión y organizando el mismo día, un bombardeo idéntico sobre una ciudad enemiga de igual importancia?

Por lo demás, esta garantía de protección, la única eficaz, no es en la actualidad un secreto para nadie, por el hecho de haberse puesto en práctica la víspera de la cesación de las hostilidades.

El procedimiento de represalias no es bien admitido por los Juristas; es una sanción seguramente muy enérgica y tal vez un poco bárbara, que si bien estaba de acuerdo con la mentalidad de los pueblos de las épocas primitivas, no constituye en el sentido extricto de la palabra una medida de justicia. No

ULTRAGADOL

Se recomienda especialmente

Anemia
Convalecencia
Crecencia dificil

Elixir irradiado por los rayos U-V

Un frasco equivale á 3 litros de aceite de higadó de bacalao

CHATELAIN

Es un producto CHATELAIN

Establecimientos CHATELAIN, Paris
Medalla de Oro en la Esposicion de Higiene de LIMA - Año 1928

Agentes: ENRIQUE FERREYROS Y CIA. S. A., Lima

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

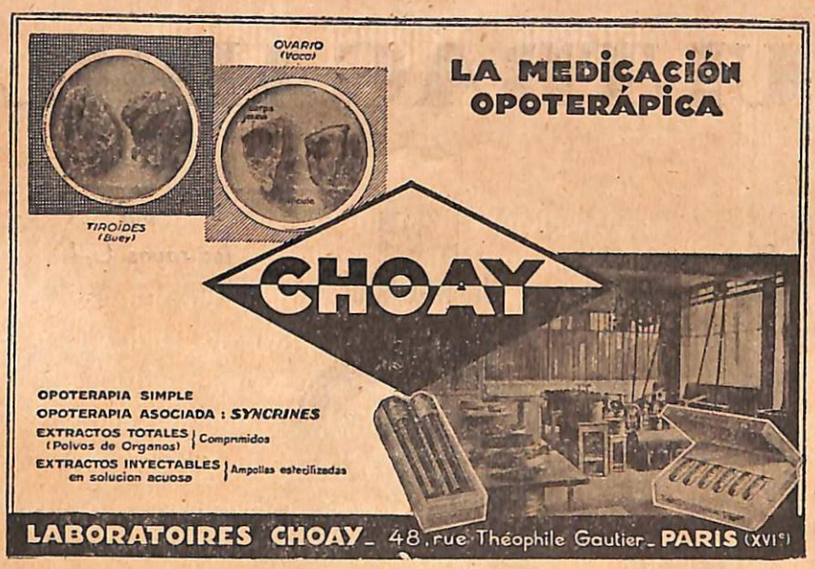

Precios Rebajados

Agente: Oscar L. Rivero. — Apartado 1532 —Lima

porque una población inocente haya sido atacada, deben serlo otras inocentes a su turno; es preciso ante todo y con equidad, castigar a los culpables y más aun, si la sanción colectiva, las represalias, son a las que realmente se temen, hay que preguntarse si conviene llegar de un golpe a los extremos y eliminar toda otra sanción de advertencia antes de las persecusiones. La sanción colectiva castigará siempre a los inocentes, mientras que la sanción individual no alcanzará sino a los culpables, la conclusión que lógicamente se desprende es que debe darse preferencia a la sanción individual.

Ya nos parece oir aquí protestas indignadas.—Que bien nos engatusáis nos dirán—y no sin razón—ese sistema está lejos de ser tan justo como queréis demostrarlo. No pensáis que esa mansedumbre que será tachada de debilidad, no alentará a un enemigo decidido a buscar una solución a cualquier precio, a reincidir aun a riesgo de verse condenado por las Naciones, condena teóricamente perpetua, pero pasajera en realidad, aun para el vencido, no hablemos del vencedor, para el cual el juicio de la humanidad lo tiene sin cuidado. Al impedirnos las represalias, salváis tal vez a los inocentes del adversario, pero preparáis deliberadamente el sacrificio de los nuestros.

No llegará un momento en el que, vidas por vidas, habrá que recurrir a las represalias para impedir repetición de la carnicería? Rehusar emplear este medio extremo, no es condenar de antemano la utilidad de las disposiciones jurídicas suprimiendo la sanción eficaz? Esto evidentemente no quiere decir que, aun siendo la réplica lo más rápida posible, no deba ser precedida de una investigación seria sobre la extensión del daño causado, y esto nos conduce a la idea de represalias autorizadas después del examen del caso, por una Comisión internacional: admitir un mal para evitar otro peor.

La Comisión de Mónaco ha adoptado como conclusión de sus sesiones y por unanimidad de los participantes, los textos relativos a las ciudades y localidades sanitarias, a la protección de los prisioneros de guerra, la asistencia sanitaria de los no-beligerantes y de la población civil, así como el de las sanciones. Juzgamos inútil reproducirlos aquí, pues no son por lo demás sino la fiel traducción de los debates, que hemos tratado de resumir lo más posible.

Comprobamos con satisfacción la gran parte tomada por los médicos en los principios de esta obra gigantesca. Como lo expresa el informe de S. A. S. el Príncipe Luis de Mónaco a cuyas expensas se ha verificado este largo trabajo: "Durante el curso de las discusiones, que, poco a poco, para conservar su carácter eminentemente práctico, han debido tomar las direcciones más diversas, se ha comprobado que entre médicos y juristas había una gran comunidad de tendencias que favorecen la unidad de opiniones. Más de una vez, los médicos sentían la impresión de que se pasaban rápidamente del punto de vista médico al jurídico, lo que no dejó de producir en ellos ciertos escrúpulos. Pero, cuando los juristas, acogiéndose a su experiencia, les manifestaban los problemas y les pedían su opinión sobre las soluciones que proponían los representantes de la Medicina militar, no vacilaron más: sugirieron observaciones, argumentos. En seguida propusieron textos. Fue a causa de una sugestión promovida por el Médico-Coronel Schikelé que brotó de repente, en el pensamiento jurídico, la idea que tantas veces debía ser aplicada en el curso de los trabajos de la Comisión, la de conferir un papel especial a los no-beligerantes".

Seguramente, se nos dirá, vuestros estudios médicos, los más largos de todos—y que se acercan a todo—; el contacto permanente con las miserias humanas; la preocupación constante de tratar de aliviarlas, las visiones, tan atroces como reales, de la guerra, tanto en los campos de batalla, como en los puestos quirúrgicos de avanzada, en las salas de operaciones, en las ambulancias y en los hospitales, han preparado a los médicos más que a los demás ciudadanos, a buscar las soluciones más audaces, de los problemas humanitarios. Por eso estamos orgullosos de la misión desempeñada hasta ahora.

Desearíamos, sin embargo, que ésta se extendiese más, el campo es grande y hay trabajo para todos los hombres de buena voluntad. Las cuestiones que acabamos de bosquejar sobrepasan particularmente el plan de la Medicina militar. No nos cansaremos de decirlo, ni de repetirlo; la población civil parece destinada, desgraciadamente, en el curso de los conflictos futuros, a estar más íntimamente mezclada a los acontecimientos de la guerra, que antes de ahora. Y si los médicos militares se inquietan con sobrada razón por aquellos sobre quienes tienen responsabilidad, se encontrarían muy felices de tener a su lado a sus colegas civiles, a cuya abnegación y caridad altruista nunca han recurrido en vano.

Los hombres, si no han querido escuchar a los que han venido a hablarles del Derecho y del Desarme, escucharán a aquellos que les hablen de sus sufrimientos y de sus miserias, y que, predicando con el ejemplo, han dado lo mejor de ellos mismos—llegando hasta el último sacrificio—para tratar de prestar toda la ayuda de que eran capaces.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Prof. Honorio F. Delgado

Galardòn Académico Merecido

La Academia de Medicina de Madrid, con ocasión solemne, ha designado numerosos Académicos honorarios, escogidos en el mundo entero. El profesor Honorio F. Delgado ha sido el médico peruano que ha merecido esta honra. La designación la estimamos galardón justiciero. Honorio Delgado es uno de nuestros auténticos valores científicos. Autor de numerosas y meritísimas obras sobre Psiquiatría, incansable animador de las altas especulaciones filosóficas, el digno sucesor de Hermilio Valdizán mantiene en alto los prestigios de la Medicina peruana.

Publicamos el retrato del nuevo Académico honorario de Madrid como un homenaje que LA REFORMA MEDICA le rinde con tan destacado motivo.

ELEDON

Babeurre en polvo fabricado por NESTLE

Indicaciones para su uso:

1. En el tratamiento de las diarreas, tanto en las leves como en las bastante pronunciadas.
2. En los casos de disentería y pseudo disentería en los lactantes, niños y personas mayores.
3. Solo o combinado con la leche materna,es un alimento excelente para los bebés prematuros.
4. Durante y después de reparación de una distrofia puede emplearse el ELEDON ventajosamente durante 2 o 3 meses, y aún más en la alimentación de los lactantes, particularmente en los sujetos de algunos meses de edad, como suplemento de caldos, legumbres y jugo de frutas.
5. En los casos de desarrollo deficiente de los lactantes, ya sean alimentados al seno o con otro alimento artificial.
6. En los lactantes atacados de eczema.
7. En los casos de píloro-espasmo que no necesitan operación.

Representante en el Perú
JUAN A. ROUILLON
Plaza San Martín
Portal de Belén No. 126
Teléfono 32409 — Lima

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Homenaje a Hermilio Valdizàn

La Sociedad Peruana de Psiquiatría ha tenido el delicado acierto de rememorar a Hermilio Valdizán con ocasión del quinto aniversario de su fallecimiento. No han sido las ceremonias realizadas gestos de dolor infecundo. Hay en ellas como un principio de inmortalidad. Las palabras que aquí insertamos, pronunciadas por Juan Francisco Valega, tienen sabor de crónica vetusta, cargada de aromas de sentimiento y de emanaciones de afecto. Quedarán como un valioso testimonio que en lo porvenir permitirá a los que penetren en la obra frondosa de Valdizán, comprender al Hombre en su plena humanidad.

Mis recuerdos de Hermilio Valdizàn

Mi primera noticia de la existencia de Hermilio Valdizán se remonta a mis días escolares. Era yo alumno del Colegio de Labarthe, plantel considerado como uno de los mejores de la capital. Corría el año de 1908,o el de 1909. Allí oí decir a alumnos mayores, orgullosos de su colegio: «Aquí se educaron José Santos Chocano, Clemente Palma, Hermilio Valdizán». Por entonces, Valdizán no había egresado todavía de la Escuela de Medicina; no obstante, su nombre era citado al lado de otros ya ilustres de la intelectualidad del país, por los adolescentes del plantel en que se educó. Su vida purísima, dedicada desde temprano al estudio y a la investigación, su copiosa e inteligente actividad periodística, y sobre todo, esa videncia de maestros y condiscípulos que nunca yerra, explican esa enumeración. En el decurso de los años, Valdizán confirmó esa fama con generosidad.

Mi conocimiento personal con don Hermilio data del año 17. Satisfice una viva curiosidad. Hermilio Valdizán era ya una figura merecidamente consagrada. Sus trabajos de investigación de nuestra medicina vernácula, su competencia en la Psiquiatría, especialidad que él afirmó ante el concepto público, le rodeaban de atracción. Ello ocurrió en la sociedad médica «UNION FERNANDINA». En el año referido, mis compañeros de estudio, que se habían distinguido ya por su calidad de inquietos, irrumpieron en la vieja institución. A nuestro juicio, esa sociedad mixta de médicos y de alumnos, atravesaba una etapa de marasmo. Y como estábamos ansiosos de actividad, no conformándonos con la sola vida facultativa, nos apoderamos del Comité Directivo de esa institución. En las elecciones fue designado Hermilio Valdizán para ocupar el cargo de Tesorero. La nueva junta actuó con verdadero entusiasmo. Debo decir que nuestros propósitos fueron coronados por el éxito. Aumentamos copiosamente el número de

ANTONIO MERCURIALI

tiene el agrado de saludar al

CUERPO MEDICO PERUANO

y formula sus votos por el mayor engrandecimiento de la MEDICINA NACIONAL en el Año 1935.

Lima, 1o. de Enero.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

socios, reunimos mucho dinero, pagamos el alumbrado, el serenazgo y el servicio de agua que se debían por años, remozamos el interior y el exterior del local, en tanto que ese gran estudiante que se llamó Ricardo García Gastañeta, tan dolorosamente perdido, y Rafael Alzamora, se entregaban a la devota tarea de poner en orden la biblioteca y de catalogarla. En todas esas labores, nos acompañó la simpatía y el consejo de Hermilio Valdizán.

Fue en las vacaciones de ese mismo año que iniciamos en la misma sociedad fernandina cursillos de extensión cultural. Hermilio Valdizán, a quien siempre preocupó la escasa preparación psicológica que llevaban los alumnos al curso de Psiquiatría, que él fundara en la Facultad, nos ofreció una serie de lecciones nocturnas sobre Psicología Elemental, que fueron escuchadas por crecido auditorio estudiantil.

La vinculación de nuestros compañeros de año con el gran maestro era sólida. En nuestro grupo figuraba Carlos Schowing, paisano de Valdizán, que se encargaba de robustecerla. No obstante, el año de 1918 ocurrió un incidente que nos resintió mutuamente. El jurado de la prueba médica en el concurso de internos, del que formaba parte don Hermilio, si bien nos aprobó, dirigió a la Facultad un informe muy desfavorable para nosotros. Ese jurado, al censurar nuestra preparación clínica, tuvo en mira, según lo supimos después, propiciar una reforma de la enseñanza práctica en la Facultad de Medicina. La crítica cayó, por desgracia, sobre un grupo de engreídos auto—didactas, quienes en todo momento nos habíamos esforzado por superarnos, sin publicidad de ningún género, desdeñosos de toda propaganda. Entre otros esfuerzos, habíamos constituído una sociedad de alumnos del año, con local propio, para nuestra mutua ayuda en el aprendizaje. El informe en cuestión fue contestado por nosotros. Esto y aquello originaron el resentimiento, mas no el distanciamiento. Años después conversé sobre este punto con don Hermilio y comentamos sonrientes el episodio.

En el año de 1919 ocurrió el estallido estudiantil. Apasionadamente nos enfrentamos alumnos y profesores. Y como hubo pasión, no hubo comprensión. El choque fue violento. Hermilio Valdizán, aunque amigo de los estudiantes, no simpatizaba con el movimiento. Esa agitación, que fue dirigida en la Facultad de Medicina por los que entonces cursábamos el séptimo año de estudios, alcanzó los objetivos materiales que se propuso. Los objetivos trascendentes, aquellos que sólo pueden lograrse por un cambio en la dirección espiritual de maestros y discípulos, afirmado en una acertada comprensión del verdadero rol de la Universidad, no se alcanzaron, ni entonces, ni después. Guzmán Barrón y yo, en ocasión reciente, hicimos algunas rectificaciones que hubieran sido gratas a Hermilio Valdizán.

En cada año que venía el maestro brindaba nuevos frutos de su actividad. Enriquecía la bibliogra-

HARINA DEXTRO-MALTEADA

MILO

PRODUCTO NESTLE

Materias grasas	1.5 %
Materias proteicas	11.5 %
Hidratos de carbono solubles	41.5 %
Cenizas	1.0 %
Agua	5.0 %

CALORIAS

382 por 100 gr. de Harina Milo (sin diluir)

Representante en el Perú
JUAN A. ROUILLON
Plaza San Martín
Portal de Belén No. 126
Teléfono 32409 — Lima

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Lactobyl

Bi-Citrol

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE. ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Una Fiesta de Paz y Confraternidad

Sentados de izquierda a derecha *Dr. Leonidas Avendaño; Dr. Miguel C. Aljovín; Dr. Jorge Bejarano; Dra. Esther Festini de Ramos Ocampo; Mons. Belisario Philiphs; Dr. Luis Vargas Prada; Sr. F. Wiesse.*

De Pie de izquierda a derecha *Ing. Alb. Alexander; Dr. C. E. Paz Soldán; Dr. Luis Chaves Velando; Dr. Carlos Bambarén; Dr. J. F. Valega; Sr. Humberto Fernández Dávila y Dr. A. Merino Reyna.*

Con ocasión del paso por Lima del Dr. Jorge Bejarano, Presidente de la Sociedad de la Cruz Roja de Colombia, el Dr. Miguel C. Aljovín, Presidente de la Sociedad de la Cruz Roja del Perú, le ofreció un almuerzo que fue servido en el lujoso comedor del Country Club. A esta fiesta de paz y de confraternidad concurrió en pleno la directiva de la Cruz Roja Peruana, para testimoniar así al eminente colega colombiano los sentimientos de cordialidad que animan a los hombres representativos del Perú. Frases de sencilla amistad, pero de enorme valor cicatricial, si se nos permite la expresión, dieron a este acto realizado el 10 de Diciembre, enorme valor simbólico, que queremos recalcar. La vista que ofrecemos se convierte así en un documento que acredita la realidad de las nuevas horas que se abren para la concordia americana.

La Dirección y la Administración de

"LA REFORMA MEDICA"

saludan a sus lectores en el año 1935.

Lima, 1º de Enero

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Hippoxine

HIPPOXINE

EL RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO

A BASE DE JUGO MUSCULAR DE CABALLO PREPARADO EN FRIO

De venta en dos tamaños: Mediano y Grande

AGENTE EN EL PERÚ

HENRI LE BIENVENU

Organesium

ORGANESIUM

NOVEDAD TERAPEUTICA

PARA LA PROFILAXIA DEL CANCER

LAS SALES DE MAGNESIA ASOCIADAS A LOS EXTRACTOS DE CEREBRO Y GLANDULAS GENITALES

VERDADERO ESTIMULADOR DE TODAS LAS FUNCIONES VITALES. REPARADOR DE LAS DEFICIENCIAS ORGANICAS Y MODIFICADOR DE LAS PROLIFERACIONES CELULARES

LAB. DOUETTEAU FRERES
20 FAUBOURG ST. HONORE PARIS

AGENTE EN EL PERU-HENRI LE BIENVENU. SERRANO 856

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

fía nacional con obras de investigación de nuestra historia médica y revivía en crónicas admirables personajes y sucesos de otro tiempo. Hermilio Valdizán se afirmaba como un insuperable maestro de peruanidad. No la actitud de quien se aferra al pasado, y lo usa luego como catapulta contra la inquietud superadora de los nuevos, sino la del hombre de estudio, sereno, objetivo, que lo exhuma para establecer el nexo histórico de las edades. Hermilio Valdizán, por medio de su obra, esclareció desde las épocas más distantes nuestro pasado médico y en tal sentido nos vinculó con nuestro ayer.

En el año de 1927 ingresé como Médico Auxiliar al entonces «Asilo Colonia Víctor Larco Herrera». Fue la circunstancia feliz que nos permitió conocer de cerca a Hermilio Valdizán. Alguna vez el maestro nos instó para que nos incorporàsemos en la reducida familia de los psiquiatras peruanos. Otros afanes nos hicieron desoir su solicitación. A Valdizán le preocupaba el porvenir de la Psiquiatría en el Perú, y constantemente trataba de ganar prosèlitos a esa causa. La especialidad psiquiátrica, tan en auge en otros países, no se extendía entre nosotros, no obstante las figuras de valer con que contábamos. Era indispensable aumentar el número de sus cultores. Y a este fin, Hermilio Valdizán, como Director del Asilo Colonia, consiguió de la Sociedad de Beneficencia la creación de los auxiliaratos, base imprescindible para asegurar la continuidad de la obra emprendida por el maestro.

Desde los primeros meses establecí con el maestro una estrecha relación personal. Valdizán era acogedor, con acogida exquisita; pero, al principio, alguna defensa o poníamos a su mirada amablemente escudriñadora, proyectada por encima de sus lentes. Le visitábamos por la mañana. A la izquierda de la puerta de la Avenida del Ejército, quedaba la casa—habitación del Director del Asilo, rodeada de moreras, cuyos frutos emporcaban el piso. Allí le encontrábamos invariablemente en plena labor. Entre sus papeles, tecleando la máquina de escribir. Al lado, el paquete de cigarrillos, de los que hacía uso casi continuo mientras trabajaba. Una americana de lino era su indumentaria típica de verano. Jamás demostró impaciencia ni irritabilidad cuando se le interrumpía. La charla rodaba sobre tópicos psiquiátricos o sobre cuestiones universitarias. Se interesaba constantemente por nuestro plan profesional. Esas visitas llegaban a su término, a la hora en que don Hermilio debía emprender viaje a la capital para atender a su cargo de Secretario de la Facultad. El auto por la Avenida Brasil, obedeciendo instrucciones expresas de él, no pasaba los 40 kilómetros por hora.

Los que más le frecuentábamos éramos Carlos F. Krumdieck, Enrique Encinas y yo. Más atareado, Fernando Loayza lo hacía con menor asiduidad. Nos consideraba sus hermanos menores, llamándonos a veces por nuestros nombres de pila, y me atrevo a pensar que nuestro cariño y respeto por él, cuya sinceridad no podía escapar a un experto de su clase, le producían contento. En la época a que me refiero, Honorio Delgado, el discípulo y amigo predilecto del maestro, se hallaba en Europa. No cabe duda que nuestras visitas, a veces muy prolongadas, a don Hermilio, han dejado sin escribir muchas páginas de la literatura mèdica nacional; pero, eso sí, nos cabe la satisfacción de haberle procurado ratos, tal vez los únicos, de esparcimiento, en medio a una labor perseverante, tenaz, a la que no daba tregua sino para acoger cordialmente a

Pasa a la pág. 35.

Endocrisines Fournier

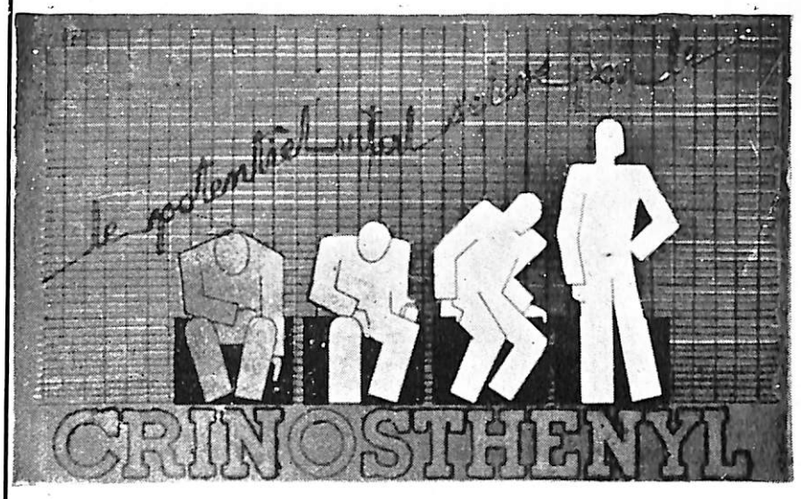

COMPLEXO ENDOCRINO ENERGETICO
Y ANGIO NEUROTICO

Tratamiento Específico de la Astenia

Opoterapia pluriglandular excitadora, de las glándulas Suprarrenal, Hipófisis, Tiroides, Hígado y Genitales (“*glándulas de la energía*”)—Leopoldo Lévi. Para uso en los niños (pereza, retardamiento) adultos (fatiga, decaimiento, vejez prematura).
En comprimidos y en ampollas.

Laboratoires Fournier Freres - Paris

AGENTE:

OSCAR L. RIVERO, Apartado 1532 — Lima

Pmte.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

La disentería amibiana y su tratamiento

En las formas crónicas: *En las formas agudas:*

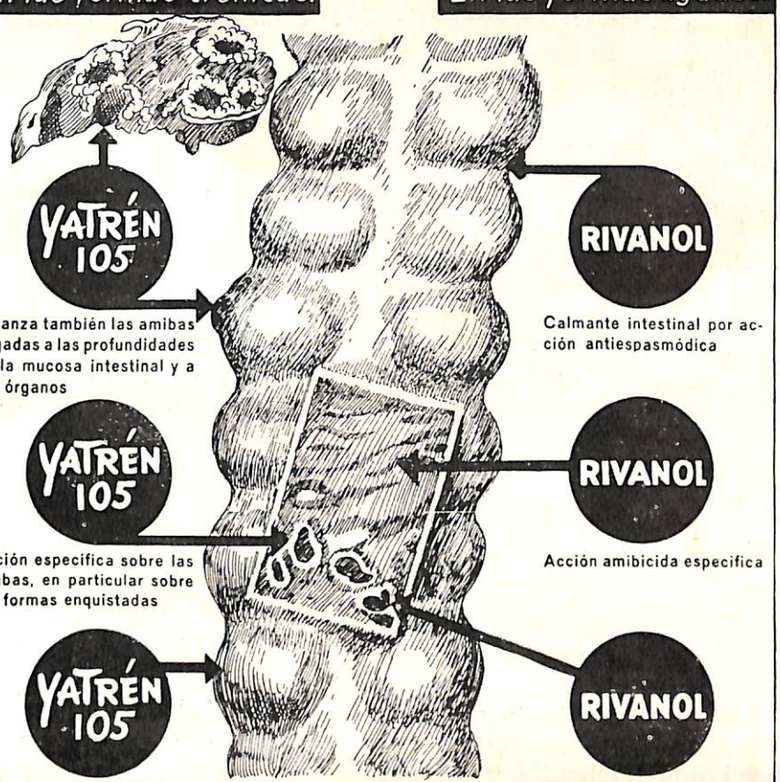

Envases originales:

Píldoras: Tubos de 10 y frascos de 25, 50 y 100 píldoras
Sustancia: Frascos de 10 y 25 g.

BAYER M. R.

Rivanoletas: Caja de 30 cápsulas de 0,008 g y frasco de 30 grageas de 0,025 g / Tabletas: Tubo de 20 tabletas de 0,1 g
Sustancia: Frascos de 10 y 25 g

Intranquilidad nerviosa, neurastenía y sensaciones de aburrimiento y temor, se combaten pronto y radicalmente con el calmante diurno

ABASINA M.R.

Envases originales:
Tubitos de 10 y 20 tabletas de 0,25 g

BAYER M. R.

„Bayer-Meister Lucius"

Avenida Brasil No. 198 LIMA Casilla No. 53

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE. ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

POLITICA SANITARIA

Una Innovaciòn en las Prácticas y en la Ejecución de la Sanidad Marìtima en el Perú

El decreto que insertamos, expedido por el Ministerio de Fomento sobre las fumigaciones de naves con el ácido cianhídrico y sometiéndolas al contralor del Servicio Nacional Antipestoso, si es verdad que implica un adelanto en lo que respecta a la técnica de estas operaciones, no puede ser estimado un acierto completo cuando las complica, innecesariamente, con la intervención en ellas de dos servicios distintos: el de sanidad marítima y el antipestoso. No hay que olvidar que en tanto que el primero es y debe continuar siéndolo, un servicio permanente con actividades definidas y múltiples de defensa contra la importación de pestilencias. el servicio antipestoso es una organización de emergencia destinada a desaparecer en corto tiempo.

Creemos que con mayor estudio del asunto y teniendo en cuenta las diferencias que aparejará consigo, en las prácticas usuales de los servicios cuarentenarios del Callao, la entrega al público del Terminal Marítimo, lo que conviene es dictar una nueva reglamentación orgánica sobre la seguridad sanitaria del primer puerto de la República, en tanto que se revisaría cuidadosamente el régimen que hay que adoptar en los demás puertos de nuestro litoral, hoy prácticamente indefensos contra la posible invasión de enfermedades exóticas y carentes, casi en absoluto, de los elementos e instalaciones indispensables para tan esencial servicio nacional.

Esperamos que estas ideas acaben por imponerse a la consideración de los llamados a resolver la organización sanitaria del país y que ellas figuren en las disposiciones pertinentes. He aquí el decreto que motiva nuestro lacónico comentario:

La fumigación de navíos se hará con ácido cianhídrico

El Presidente de la República,
Teniendo en consideración:
Que es conveniente iniciar la reforma de los servicios de sanidad marítima encaminada:

a) A modificar el sistema de fumigación;

b) A la más estrecha interdependencia que debe existir entre el Servicio Nacional Antipestoso y la Estación Sanitaria, para el control de la lucha contra la peste bubónica;

c) A beneficiar el tráfico marítimo procurando que las recaudaciones por concepto de derechos de fumigación se limiten a la retribución del costo de los servicios más el prudente aumento que autoriza el Art. XLVII del Código Sanitario Panamericano;

Estando a lo opinado por el Director General de Salubridad;

Decreta:

1o—En las operaciones de fumigación de navíos que se efectuén en el puerto del Callao se empleará como fu-

PATENTEX

Para la

Higiene sexual

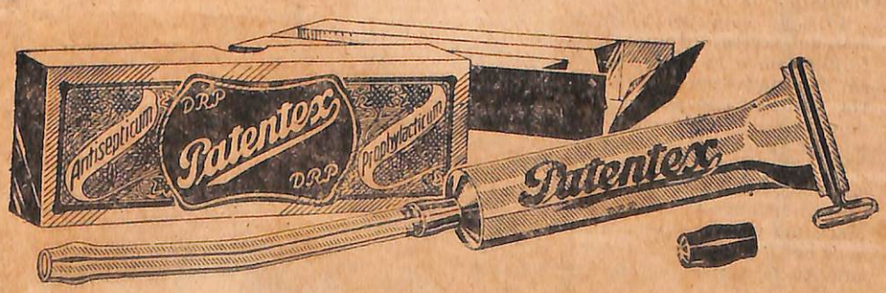

UNGUENTO

COMPOSICION

Acido bórico.....	2½%
Liqu. alum. acet· tart.	3%
Kal. orthooxychinolin	0,5%
Tragacanto.....	6%
Glicerina	23,5%
Suero de leche solut.	66%

VAUKA, A C. Frankfurt a M., Alemania

Solicite muestras y literatura a los Representantes en el Perú

B. Frank y Cia., S. en C.

Casilla 1372 —Lima. Perú.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANTIPALUDICO MALDONADO

El mejor PRODUCTO NACIONAL para combatir el PALUDISMO hasta en sus FORMAS MAS REBELDES.

CADA TABLETA CONTIENE:

Quinina	0 grs. 180
Extracto de chuchuhuasi	0 ,, 035
Arsénico orgánico	0 ,, 005
Hierro orgánico	0 ,, 008

Medicamentos combinados en forma científica, que aseguran el buen éxito del tratamiento.

LABORATORIOS MALDONADO

Lima - Perú

migante el ácido cianhídrico,—con preponderancia sobre el gas sulfuroso—' que también se empleará.

Queda abolido el sistema Clayton. El bióxido de azufre necesario para las fumigaciones se obtendrá de la combustión de azufre en recipientes metálicos.

2o.—En dichas operaciones de fumigación de navíos, intervendrá con el personal respectivo de la Estación Sanitaria, el del Servicio Nacional Antipestoso.

La Estación Sanitaria expedirá los correspondientes certificados, sólo en vista del informe detallado de las operaciones pertinentes que emita el jefe del Servicio Antipestoso, en el parte de fumigación.

3o.— La Estación Sanitaria del Callao podrá otorgar certificados de exención de fumigación o de prolongación de este período, siempre que a su juicio y al del Servicio Nacional Antipestoso, sea conveniente proceder en este sentido. Toda dificultad que origine el cumplimiento de esta disposición será resuelta por la Dirección de Salubridad.

4o.—No será permitida la fumigación de navíos durante la noche. Las fumigaciones en días feriados podrán ser decretadas por la Autoridad Sanitaria y el Servicio Antipestoso, a juicio de ellos, o atendiendo a pedido hecho por los Agentes Navieros o Armadores.

5o.—El Servicio Nacional Antipestoso queda encargado de la vigilancia de las condiciones sanitarias del Terminal Marítimo y del antiguo Muelle y Dársena del Callao, así como del cumplimiento del artículo 66 del Reglamento del Terminal, aprobado por resolución suprema de 18 de octubre último.

6o.—Queda derogada la tarifa por fumigaciones —a tasa fija— aprobada por decreto supremo de 27 de octubre de 1922. Para el debido cumplimiento del acuerdo internacional suscrito por el Perú a que se refiere el artículo XLVII del Código Sanitario Panamericano, la Estación Sanitaria del Callao facturará el importe de las fumigaciones teniendo a la vista el valor que aparezca de los materiales empleados en el parte de fumigación, más un diez por ciento de recargo.

El parte de fumigación contendrá la relación exacta de la cantidad de material empleado y de su costo, con referencia al número del pedido a que se contrae el art. 7o. Las facturas serán visadas por la Dirección de Salubridad.

7o.—El cobro de las facturas que formule la Estación Sanitaria del Callao se ejecutará por la Caja de Depósitos y Consignaciones —Departamento de Recaudación—, la cual de su importe abonará a la cuenta general del Supremo Gobierno el 90% conforme a la partida No. 178 del Pliego de Ingresos del Presupuesto General de la República. El valor correspondiente al 10% restante será transferido a la Oficina Matriz de la misma Institución a una cuenta especial denominada «Servicios de Fumigación», a órdenes del Ministerio de Fomento. Este fondo será destinado exclusivamente a la adquisición de material fumigante; renovación de máscaras, accesorios y demás implementos, enseres y materiales utilizados en los servicios de Sanidad Marítima.

En el próximo Presupuesto General de la República, el Ministerio de Hacienda dispondrá lo conveniente para la supresión de la partida No. 178 del pliego de ingresos mencionado, en cuya virtud, la Caja de Depósitos y Consignaciones hará la transferencia a la cuenta especial citada, íntegramente.

La Sección Administrativa de la Dirección de Salubridad anotará los pedidos de materiales que se carguen a dicha cuenta, bajo número y letra convencionales para el mejor control de su posterior facturación.

8o.—Las fumigaciones en días feriados devengarán derechos especiales equivalentes al doble del valor de los jornales del personal por el día de trabajo, con referencia al sueldo mensual de cada empleado, y por ningún motivo se extenderán más allá de las horas ordinarias.

La Estación Sanitaria del Callao, formulará las planillas correspondientes haciendo efectivo su importe, directamente, de los armadores o navieros, previa visación de la Dirección de Salubridad.

Quedan derogadas las resoluciones supremas de 21 de julio de 1920 y de 3 de setiembre de 1931, referentes a fumigaciones en horas extraordinarias.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos treintaicuatro.

O. R. Benavides.

Héctor Boza.

Pastillas del Dr. Jehan Meyer

Para el estreñimiento.

Notas de Práctica Médica

E. Schulz

Lazareto de Allenstein

Una epidemia de la enfermedad de Pfeifer

Münch. med. Woch. núm. 46, pág. 1809

La enfermedad de Pfeifer se caracteriza, como es sabido, por la elevación transitoria de la temperatura y por el rápido engrosamiento de los ganglios linfáticos del cuello; a menudo va acompañada de angina grave. Sch. emplea en estos casos Piramidón: niños de 2 a 4 años, 0,1 g; niños de más edad, 0,2 g, 3 a 4 veces al día, hasta que desciende la temperatura. Si la fiebre vuelve a subir, se da otra vez Piramidón. Sch. ha comprobado que con el Piramidón desaparece la fiebre al cabo de 1 día a lo sumo y los demás fenómenos de la enfermedad son mucho más intensos. Al mismo tiempo se dá un calmante y por la noche un dormitivo, Adalina, etc.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

TRABAJOS NACIONALES

La Enfermedad de Tsutsugamushi

Historia y Distribución Geográfica

COLABORACION DIRECTA

Desde tiempos muy remotos ha sido conocida en el Japón una epidemia, muy semejante al tifus que grasa sobre todo en las estaciones de verano y otoño cuando los ríos se desbordan y forman en las orillas grandes pantanos.

Las descripciones más antiguas de esta enfermedad son las de H. Hasimoto en 1810 y de G. Otomo en 1819.

Los primeros investigadores científicos suyos son Baelz y Kawakami: en la información de estos hombres de ciencia se le denominaba «fiebre de innundación» (Uberschwemmung-fieber). Kitasato certificó definitivamente que la enfermedad es trasmitida por la picadura del «akamusi».

La enfermedad existe en el Japón, sobre todo en las prefecturas de Niigata, Akita y Yamagata y en la Formosa. En China se observó y se describió en detalle en los tiempos antiguos; pero ha desaparecido en tiempos más cercanos. Enfermedades bastante parecidas se observan en Sumatra, (Pseudotifus deliensis, según Schüffner) en la India, en la Malaya, Indochina, Australia y Filipinas.

ETIOLOGIA

Varios son los virus a los que se ha atribuido la enfermedad. Kitashima y Miyashima encontraron un micro-organismo (hongo) en el cuerpo del «Akamusi» y de su larva, y lo denominaron «Chlamydomyces Akamusi».

K. Tanaka suponía que era una enfermedad causada por fermento.

Kawamura creía que el virus vive en los leucocitos del paciente. Pero ahora la mayor parte de los investigadores llegan a asegurar que el virus respectivo es una especie de micro-organismos semejantes a la «rickettsia».

Hayasi juzga que es un virus parecido al del tifus exantemático o al «Rockey mountains spotted fever» y lo denominó «Theileria tutugamusi».

Isihara y Ogata describieron igualmente unos micro-organismos pleomorfos, cocoideos y semejantes al «rickettsia».

Sellards aseguró que había hecho el cultivo de un micro organismo parecido al «rickettsia» y lo denominó «Rickettsia nipponica».

Nagayo y sus colaboradores encontraron por su parte en las glándulas linfáticas, en el bazo, en la piel y en la sangre del paciente un «Einschlupkörperchen» que se tiñe bien con Azur 11, y juzgaron que este era el agente patógeno.

Este virus es contagiable de hombre a hombre y de hombre a mono (Macacus fascatus): el mono se enferma típicamente. También son sujetos a contagio el conejo, cui (cochinillo de Indias) y el ratón campestre.

Solución óseo-colestérica de
principios balsámicos
Inyecciones intramusculares indoloras

Gome-Thimol

de los Establecimientos Léonard

Ensayada con resultado halagador por médicos peruanos cuyos trabajos publicaremos

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Tres Fármacos Italianos de Fama Universal!

Nombre	Composición	Indicaciones	Posología
Elastina Fórmula del Prof. P. Piccinini	Extrac. de Viscum album. cm. 10 Extrac. de Ruibarbo especial. cm. 5 Extrac. Rhamn Purshian. cm. 5 Extrac. veget. espec. c.s	Remedio curativo y preventivo de la arterioesclerosis en todas sus múltiples manifestaciones, disturbios cardiacos y psíquicos, cefalea, vértigos, picazones, zumbido de oídos, insomnio, malestar general.	3 tabletas al día
Enterasi Fórmula del Prof. P. Piccinini	Extrac. completo bilis de buey 0.10 Glicocolato tauro colato de sodio aa 0.025 Aloinas y Peumus Boldus 0.05 Ruibarbo oficial y extrac. veget. c.s.	Remedio preventivo y curativo de todas las afecciones debidas a alteraciones funcionales del hígado y de las vías biliares. Excelente antiséptico en todas las formas de intoxicación intestinal, píldoras colagogas purgativas.	3 píldoras al día
Pantoidina Fórmula del Prof. P. Piccinini	Alquitrán vegetal purísimo 0.10 Cinamato benzil Guayacol aa 0.03 Mentol 0.002 Extrac. tebaico 0.002 Raíz belladona 0.02 Extrac. vegetal c.s.	Píldoras inmunizadoras pulmonares, carminativas. Para la cura racional de la tos de cualquier origen que sea (laringitis, bronquitis, catarro, asma, enfisema, formas infecciosas bronco pulmonares, gripales, neumocócicas septicémicas, tuberculosas, etc).	Generalmente se emplea 6 píldoras al día.

LABORATORIO CHIMICO FARMACEUTICO

DOCTOR GIBERTO BORROMEO—MILANO—ITALIA.

Muestras y literatura a disposición de los Señores Médicos

Representante: A. MERCURIALI.

Mercaderes 486—Teléfono 33363—Apartado 2189—Lima.

El virus queda destruído después de 15 30' cuando se hace una hemolisis, añadiendo agua destilada a la sangre que contiene virus. El virus se desinfecta en en 15' con la temperatura de 50° c y no pasa por el filtro de Berkefeld o de Pukall.

Ogata y sus colaboradores han llevado a cabo experiencias que han probado que el virus se puede guardar durante mucho tiempo sin que se aminore su virulencia, inoculando la sangre del enfermo en el testículo del conejo. Con el mismo resultado han llegado a comprobar que en todos los «stricpräparat» y «Schnittpräparat» de los testículos coloreados con giemsa se encuentran siempre unos micro-organismos pleomorfos, parecidos al «rickettsia».

En estos últimos años, Nagayo y sus discípulos han llevado a cabo múltiples experimentos que han dado resultados interesantes sobre toda ponderación. Así, por ejemplo, inoculando el virus en los globos oculares del conejo, del mono y del cui. preséntase allí una inflamación acompañada de aumento del virus, y sobre todo en las células de la membrana de Descemet se encuentran muchos micro-organismos pleomorfos.

A base de estos experimentos creen ellos que el «Einschlupkorperchen», a que antes aludieron insistentemente, es de un modo casi cierto el agente patógeno, e inmediatamente le dieron el nombre de «Rickettsia orientalis»

Según Nagayo la «Rickettsia orientalis» es muy diminuta, diplococoide y se tiñe con Giemsa azul-morada o azul obscuro. Generalmente tienen forma esferoidal, pero algunas veces toman la de bastón corto. El diámetro de los cocoides es de (0.4-0.5) u; el diámetro del abastonado longitudinalmente es de (0.89 1.33) u.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

A simple vista tiene una morfología de bacilos de peste y de cólera de gallina y a veces alcanza su longitud hasta (1.65-1.88) u.

Estos corpúsculos se aglutinan en una masa, pero en otras ocasiones se presentan como estreptococos.

Este micro-organismo es inmóvil, se tiñe bien con Giemsa y es gramnegativo.

CUADROS CLINICOS

El tiempo de incubación es de 6 a 11 días: 8 días por término medio. La mayor parte de los casos carecen de síntomas prodrómicos, pero rara vez presentan como tales el cansancio general, la anorexia, cefalalgia, mareo, insomnio, malestar etc.

Después se manifiestan los síntomas, comenzando por escalofríos y fiebre. Al 3º o 4º día asciende la temperatura hasta 37º C o 40º C; muy pocas veces hasta 41º C; y continúa así durante 5 o 10 días. Entonces comienza a bajar la curva febril en la forma de lisis durante una semana.

El pulso late fuertemente y con tensión; pero en la mayor parte de los casos se encuentra el dicrotismo. Hay una bradicardia relativa a la temperatura.

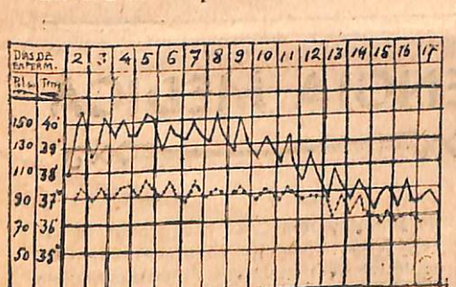

En la parte de la piel picada por el akamusi se produce una necrosis localizada. Las partes más susceptibles a la picadura de insectos son la fosa axilar, las partes pudendas, la parte inguinal; las partes dorsal, abdominal, lumbal y glútea muy rara vez se hallan expuestas a la picadura. Posible es que la picadura se convierta en úlcera. En las glándulas linfáticas regionales se forma una tumefacción dolorosa; pero suele desaparecer pronto sin supuración.

Al 3º o 5º día de enfermedad, es decir en el acmé preséntanse las erupciones en la piel y en la mucosa. Las erupciones son máculas rosadas o papulitas y comienzan a presentarse por primera vez en el tronco y en las extremidades superiores. Simultáneamente o un día más tarde, aparecen en el rostro —sobre todo en la mejilla o en la frente—; gradualmente se acentúa y aumenta su tamaño, su número y la intensidad de su coloración.

La forma de la erupción es circular o irregular, y se levanta un poco del nivel normal del cutis; el límite de la zona periférica no es claro ni manifiesto. Generalmente son las lesiones solitarias y rara vez se confluyen o agrupan. No hay ubicación especialmente preferida para la erupcion. Después de una semana comienza a palidecer con descamación, quedando la mancha parduzca y una ligera elevación de la piel. A veces se observa en las mucosas del paladar y de la mejilla unas enatemas rojas de la magnitud miliar o del tamaño de una cabeza de alfiler. (nadel-Kopf-gross).

Los otros síntomas de la mucosa son la congestión de los párpados y de las conjuntivas bulbares y los trastornos digestivos —estreñimiento y diarreas.— El hígado y el bazo a menudo aumentan de volumen.

En el acmé se acompañan la cefalea y la hiperestesia; el paciente pierde completamente la voluntad. Rara vez se provoca la perturbación del sensorio y los delirios.

A menudo se complica con la bronquitis; no es común que lo haga con la neumonía, linfoadenitis submaxilar supurada, parotiditis supurada, estomatitis necrosada etc. etc.

Análisis de orina: la reacción de diazo es positiva; la cantidad de albúmina, solo vestigios.

HEMATOLOGIA

En el período de la fiebre alta preséntase la leucopenia intensa; en los últimos días del descenso de la fiebre o en el comienzo de la convalecencia se observa la leucocitosis durante muchos días, en muchas ocasiones. También se disminuye la coagulabilidad sanguínea.

PROCESO CLINICO

Varía según la gravedad del caso; pero en el proceso regular se cura en el espacio de cuatro o cinco semanas; pero en la forma grave ocurre el óbito dentro de los 10 o 20 días de enfermedad.

La causa de la muerte es el colapso ocasionado por la astenia cardiaca.

DIAGNOSTICO

La necrosis cutánea localizada en determinadas partes del cuerpo y la tumefacción dolorosa de las glándulas linfáticas regionales son los síntomas patognomónicos que la acompañan siempre. Por lo tanto se debería tener en cuenta para hacer el diagnóstico si se hallan estos dos síntomas en sitio o región de endemia.

PRONOSTICO

Difiere según el distrito, pero la mortalidad oscila entre 30 o 40 por ciento. En los casos de

REMINERALIZACIÓN.
POLIOPOTERAPIA
RECONSTITUYENTE
FISIOLÓGICO
OPOCALCIUM
del Dr. Guersant
1º-OPOCALCIUM
COMPRIMIDOS GRANULADOS
2º-OPOCALCIUM
IRRADIADO
COMPRIMIDOS GRANULADOS.
Agente: Oscar L. Rivero
Apartado 1532 —Lima

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Específico contra la intolerancia láctea

COMPOSICION:—Suero antilab esterilizado, 6 gr., Citrato trisódico, 20 gr.; Sacarosa 74 gramos.

INDICACIONES: EN LOS ADULTOS.-Intolerancia láctea (en todos los casos en que, apesar de ser el estómago reacio a la leche, es esta indispensable) tales como en lás afecciones del hígado, corazón, estómago, enfermedades infecciosas, fiebre tifoidea, enterocolitis, tuberculosis, disentería, uremia, brightismo, arterioesclerosis, albuminuria del embarazo, alimentación anormal de los ancianos.

Afecciones agudas del tubo digestivo (gastro enteritis, diarrea, vómitos).

EN LOS NIÑOS.-Alimentación de los niños normales.—Lactancia artificial de los niños de pecho.—Alimentación de los niños en estado patológico.—Alimentación de los siete mesinos.—Afecciones del tubo digestivo (gastro enteritis agudas y crónicas, vómitos, diarreas, excrementos fétidos, cólera infantil, atrepsia).

Muestras y literatura al Representante en el Perú.

Enrique M. Crouffort

Caridad 616.—Teléf. 35290.—Casilla 2445

ancianos o mujeres, el porcentaje es muy alto. No hay inmunidad absoluta.

ANATOMOPATOLOGIA

La lesión producida por la picadura presenta la «necrosis» de coagulación, y en los tejidos que se hallan en torno una infiltración leucocitaria. En las glándulas linfáticas regionales hay también la infiltración de las células redondas y la necrosis.

La investigación anátomo-patológica muestra la imagen de sepsis. Tiene esplenomegalia blanda; hipertrofia de las glándulas linfáticas generales; ricas células (histiocitos, células plasmáticas y megalocitos que muestra la fagositosis) en los aparatos linfáticos; tumefacción turbia-trübe Schwellung-y necrosis miliar de los órganos parenquimatosos.

Los riñones tienen la imagen de nefrosis (nefritis parenquimatosa).

TRATAMIENTO

Es completamente sintomàtico.

EPIDEMIOLOGIA

Producese en las estaciones de verano y de otoño y en determinados distritos sujetos por regla general a la inundación de aguas rebosantes de los rios. El vehiculo es un gusano llamado «trombidium akamusi» = «Leptotrombidium akamusi» (Nagayo, Miyakawa, Mitamura)—«Leptus akamusi, (Miyasima y Okummura).

El huésped intermedio de la larva—akamusi—es el ratón del campo—Microtus Montebelli

La larva se localiza en el párpado o en el pabellón de la oreja. En Formosa se encuentra en los perros, gatos, monos y pericotes domésticos-mus domi-En los pacientes, hállase muchas veces en la picadura.

El gusano trasmite el virus por herencia y sus larvas diseminan los agentes.

PROFILAXIS

1o. Enucleación precoz de la parte picada por el akamusi (Hayasi). Este método debe verificarse dentro de las 12 horas despuès de la picadura, pues de otro modo el resultado no es seguro. (Kawamura).

2o. Para esterilizar los «Akamusi» en el terreno distrital donde grasa la peste, se echa la emulsión de petróleo al 1 % (Kawamura).

3o. Para esterilizar las akamusi en la piel se aplica el jabón de cresol al 1%, ácido fénico, creolina, alcohol o èter.

4o. Para la desinfección de las ropas usadas e infectadas se emplea el vapor de formol, humo de azufre, agua caliente, vapor calentado, etc.

6o. Los sujetos que deben trabajar en tierra infectada deben usar ropas profilácticas.

Gocho Sakaki M. D. de Nügata

Lima, 6 de Diciembre de 1934.

CORRESPONDENCIA MEDICA

El Hospital Italiano

Con motivo de una información publicada en uno de los periódicos de la capital sobre el estado actual del Hospital Italiano, en la que se incurre en exageraciones que no corresponden a la realidad, un conocido y destacado colega, que desea conservar reserva sobre su nombre, nos envía para su publicación la carta que insertamos en esta sección libre de nuestra revista. Es sensible que para mantener la clientela de paga de algunas casas de asistencia se recurra a este género de publicidad comercial, en vez de buscar el éxito mediante la cooperación seria del cuerpo médico y el efectivo progreso de los establecimientos y servicios. He aquí la carta a la que damos publicidad:

Señor Director de «LA REFORMA MEDICA»

CIUDAD.

En el panorama del desenvolvimiento de la asistencia hospitalaria en el Perú, cabe contemplar los más diversos aspectos. En otras oportunidades hemos manifestado nuestro pensamiento respecto a los esfuerzos que en ese sentido realizan las Sociedades de Beneficencia. Al comprobar la carencia de dirección técnico-médica en aquellas instituciones, dejamos sentado el principio que el avance indiscutible de la colectivización de la Medicina ha de ser normado por los dictados científicos de la técnica, condición única de eficiencia.

En este caso se encuentra la Sociedad de Beneficencia Italiana, cuyos laudables esfuerzos admiramos. Señalamos, sin embargo, el mismo error y lamentamos que persiga una publicidad barata y desorientadora a través de informaciones ilustradas en los diarios.

La historia del Hospital Italiano no la forman sólo una serie de acontecimientos administrativo-financieros. Las grandes figuras médicas de Azzali, Agnoli y Mazzei, secundados por Boero, Bazzocchi y Zarich—que la aludida información no menciona—son las que dieron vida y lustre a esa institución en la brillante época de su comienzo. La orientación y los criterios parecen haber variado con el tiempo. Hoy se llega al extremo de pretender presentar al Hospital Italiano como «una de las mejores clínicas de Suramérica» (sic), mientras la realidad nos dice que

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

CONGRESOS Y CONFERENCIAS

La Eugenesia y sus Posibilidades en América

Algunos conceptos sobre la Genética humana o Raciogenia en el Nuevo Mundo

CHARLA SUSTENTADA EN LA II CONFERENCIA DE EUGENESIA Y HOMICULTURA DE BUENOS AIRES POR EL

Dr. Carlos Enrique Paz Soldán

Profesor de Higiene y Director del
Instituto de Medicina Social de la Universidad de Lima

(*Versión taquigráfica resumida*)

Señores Delegados:

No se trata, en realidad, de una ponencia; por eso no está escrito. Apenas unas reflexiones que un profesor de Higiene hace en voz alta sobre este mundo maravilloso que la Eugenesia abre a los médicos sociólogos y a los hombres de buena voluntad de América.

Una cuestión en la que es absolutamente indispensable insistir, es la que se refiere a la delimitación nítida del campo propio de la Eugenesia. En mi opinión, no debe ser confundida ni con la Higiene, ni con el inmenso capítulo de la Asisteneia, ni con la Medicina Social, ni con la Biología, ni con la Sociología. Entonces, ¿qué cosa es la Eugenesia para el profesor que habla?

En mi opinión—y perdóneseme esto de hablar en primera persona, porque creo que todos los que de Higiene se ocupan por el mundo se pronuncian en tal forma—en mi opinión, repito, *la Eugenesia es el estudio de la Generación humana y de los factores progénicos y disgénicos que la condicionan.* Definición precisa, la única que conducirá a esta disciplina a su plena personalidad, dentro del vasto conjunto de las ciencias que interesan a la inteligencia humana.

Sobre esta base viene esta segunda cuestión que también planteo en voz alta: el problema de la genética en este continente que poblamos.

Creo, señores, que así concebida, la Eugenesia es en América uno de los problemas más complejos y vastos de cuantos pueden ofrecerse a la meditación de sus hombres de estudio, cualesquiera que sean las disciplinas que practiquen. Mas, para que no se nos tilde de vanidosos, séame permitido hacer una declaración perentoria que quiero formular en esta tribuna, como una exculpación a lo que pudiera tener de deserción el hecho de que un profesor de Higiene, que define la Medicina Social como «*el estudio de la población en función de los ambientes geográfico, cosmico y social, para fijar acciones y reacciones*», participe de tan buen corazón en este certamen internacional americano. Y esta declaración, señores, es la de que la Eugenesia, así delimitada, se nos presenta como la selva áspera y fuerte que, en medio del camino de nuestra vida, nos traza derroteros hacia algo desconocido.

No existen en la actualidad,—y esto es una declaración de honradez – elementos seguros para orientarse en el dédalo infinito de la genética humana, concebida como la dinámica de la población, dinámica racial o Raciogenia.

Y con esta declaración, que los señores taquígrafos ya consignaron, vamos a introducirnos en la entraña del tema que tuve a honra formular por solicitación del Sr. Presidente de este certamen, cuya maravillosa in-

---

ese nosocomio se encuentra en condiciones bastante inferiores a la mayoría de los similares que en Lima existen, como son: la Maison de Santé, el Hospital de Niños, los Hospitales Loayza y Dos de Mayo. Es en efecto el Hospital Italiano—por señalar sólo lo más saltante—el único entre los citados que, ateniéndonos a la misma información aludida, carece de instalación Radiológica (sea para diagnóstico, sea para terapia), de Laboratorio para análisis médicos y de Fisioterapia. El considerar a un hospital meramente como un edificio donde acuden personas a operarse, es mantenerse dentro de un concepto ajeno a la medicina: es colocarse al lado del empirismo en la lucha que la ciencia lleva a cabo contra él.

La Medicina de hoy es integral, o no es. Deseamos que los señores dirigentes del Hospital Italiano lo comprendan y, renunciando si fuera preciso a la construcción de fachadas u obras de ornato, procedan a cumplir lo más pronto con los dictados de la ciencia sanitaria a la vez que obedecer a las disposiciones terminantes de la Dirección de Salubridad (Reglamento para el funcionamiento de Clínicas, del 9 de Enero de 1925) que imponen la existencia en las clínicas de los implementos necesarios (art. 14: Laboratorio; art. 23: Rayos X)

Sólo así se creará la base a partir de la cual, siempre que exista una dirección médica efectiva y no tan sólo una administración, podrá pensarse en que el Hospital Italiano recorra una larga y gloriosa senda al fin de la cual pueda considerársele efectivamente y con verdad como «una de las mejores clínicas», por lo pronto, del Perú.

LAMETTRIE

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Anemia.....?

Glomeruli Ruggeri

EN PILDORAS Y GOTAS

Para el tratamiento de la ANEMIA en todas sus formas, especialmente para la MUJER GRAVIDA.

Cada píldora contiene:

Sulfato Ferroso....	Gr.	0,12
Carbonatos alcalinos, alcalinos terrosos (sodio y calcio)	»	0.13
Polvos amargos y principios astrictivos amargos....	»	0,10
	Gr.	0.35

Inscrito en la Farmacopea Oficial del Reyno de Italia

Fabricante: O. RUGGERI — Pesaro — Italia

Representante A. MERCURIALI

Muestras y literatura a disposición del Cuerpo Médico

Mercaderes 486—Teléfono 33363.—Apartado 2189—Lima

teligencia y ductilidad constituyen florón de esta asamblea.

——

Señores: Contemplando el problema eugenésico en América con ojos de higienista, hay dos hechos que se brindan con el carácter de cosas concretísimas.

El primer hecho, es la población efectiva que en el actual momento existe sobre el inmenso haz del suelo americano. Lo representaremos como un círculo, en el centro del cual ponemos una P, población (El señor delegado doctor Paz Soldán hace el gráfico correspondiente en la pizarra).

Este es el primer hecho que debe servir de centro de nuestras observaciones.

Mas hay un segundo hecho, tan real y concreto como ese, fuera de toda ideología: el de que esta población, compleja e integrada, expresada por el círculo que no tiene principio ni fin, representa, sin embargo, un punto en el espacio, en la trayectoria de las generaciones al través del tiempo. Y por consecuencia, el segundo hecho, susceptible de ser examinado por los Eugenistas, es esta evolución en el tiempo, de la población, entendida como un problema de genética humana. De aquí que es posible suponer que este círculo fuera más grande en el pasado, o más pequeño, o tener distinta composición.

Y entonces, surgen las dos cuestiones sustantivas de la Eugenesia: el hecho A, conocimiento de la población en un momento dado, en el espacio, en este caso América; y el hecho B, la población en el tiempo, o sea su evolución y orígenes. Mas, como este hecho no es estático, ni inmutable, sino que representa una trayectoria, la segunda proposición, en realidad, implica no sólo el pasado sino el porvenir de la población americana. Tales los dos hechos precisos que examinaremos.

Fijados los dos objetivos fundamentales de la Eugenesia, otra cuestión a plantear en voz alta para reflexión de esta asamblea, es la de que: cómo debemos estudiar eugénicamente estos dos hechos concretos?

El primer hecho, la población, nosotros solamente lo conocemos en América, hasta ahora, cuantitativamente, por los censos, y los registros de población, todavía no perfeccionados suficientemente.

Ahora, este hecho, P, debe ser conocido en su composición, y aquí es donde surgen multitud de cuestiones que interesan al conocimiento Eugénico cualitativo. Este conocimiento cualitativo, la Economía política, con fines a la tributación, lo averigua cuando recoge los datos sobre capitales, industrias, rentas, salarios, actividades comerciales, etcétera; la Sociología lo averigua con relación a la cultura, a las relaciones humanas, etcétera. Pero existe un campo propio de la Eugenesia donde ha de estudiarse tipológicamente, étnicamente, la composición cualitativa de la población americana, referida a sus cualidades biológicas, con relación no sólo al hecho vital sino, fundamentalmente, al hecho mesológico que, en el caso concreto del problema humano, está representado por el *geos*, el *cosmos* y el *socios*. Fijada así la cuestión, las grandes naciones la estudian pasivamente, mas no la estudian en el hormigueo incesante de su devenir. Por esto, al lado del conocimiento cuantitativo y cualitativo, es absolutamente indispensable examinar, cómo está compuesta y de qué sectores y de dónde procedieron los distintos núcleos que componen, con diversidad verdaderamente pavorosa, eso que se llama el complejo de la población.

En la argentina y en los Estados Unidos, por ejemplo, naciones extraordinariamente progresadas desde el punto de vista de su composición humana totalitaria, cuando se trata de medir el *cuantum* de aportaciones que para el hecho concreto de su constitución pobladora trajeron las corrientes migratorias que allí se dieron cita, la cuestión se vuelve de una oscuridad extraordinaria. La Eugénica debe ser y es la ciencia para la discriminación de todas estas composiciones que ingresan en el aspecto totalitario de la población; horizonte misterioso que si es verdad que puede dar origen a las místicas raciales, desde otro punto de vista ofrece a todas las inteligencia ávidas de conocimiento, nuevos horizontes infinitos.

Mas no quiero detenerme en este hecho, dada la ilustración de mis oyentes, a quienes pido perdón porque de tiempo en tiempo me imagino estar en la cátedra. Lo que estimo de extraordinaria importancia es el estudio del segundo hecho, de la Genética humana, de la dinámica racial, de cómo evolucionó en el pasado esta población, para sorprender por lo menos, indicaciones respecto a la trayectoria por venir. El hecho no tiene solamente interés teórico, porqué ya estamos viendo cómo, a ejemplo de las viejas naciones, prosperan en América ideas de racionalización de los hijos por razones económicas; y prosperan otras de esterilización, por razones de Genética, sin darse

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

cuenta los que tales conceptos propagan, que carecen del sólido conocimiento de la trayectoria anterior que siguió la población para llegar al punto donde la encontramos, Y, por consecuencia, es sobre este segundo aspecto que yo insisto, señor presidente y señores delegados, en fijar, hasta donde es posible penetrar con el pensamiento en tan complejísimas cuestiones–algunos deterrores útiles, imitando al peregrino que sorprendido en la noche y en despoblado, busca su orientación en las estrellas.

Un punto concreto por estudiar es cómo evolucionó la población americana. Los trabajos del profesor Monge, por ejemplo, iluminan con tímidas luces, el ayer de la tragedia de esa raza que habita los altiplanos andinos, recogiendo de las crónicas de los viejos historiógrafos–hombres primitivos y por tanto incapaces de insinceridad–algunos hechos que observaron del pasado poblador del Perú. Los virreyes. por ejemplo, obligados a velar por la mano de obra indígena, esclava y gratuita, traen constantemente, hablando de la *mita*, ese trabajo forzoso del indígena, una serie de referencias sobre la lenta desaparición de la gente oborigen, a las que acompañan reflexiones que son del más puro sabor eugénico. Unos dicen: no ha minorado el gentío, sino que ha fugado a los campos; otros: esta raza muere porque está bajo la dominación de otra superior que la explota. Es la historia de Nínive, de Babilonia, de tantos pueblos caídos en el ilotismo. Algún Virrey afirma: no, la raza bebe alcohol y la raza chaccha coca, dos venenos que la hieren, agotando su fuente vital. Lo dicho basta para demostrar cuán vastas son las posibilidades eugenísticas que se ofrecen en el estudio del origen de la población americana cuando se le estudia desde este punto de vista. Es verdad que las fuentes de información no abundan, mas no importa. Imitemos lo hecho en el Congreso de la Población en Roma, formidable movimiento de concentración de inteligencias, donde se ha planteado, siguiendo a Corrado Giné, algunos puntos concretos, utilizando los viejos registros parroquiales sobre la evolución de los núcleos pobladores de las ciudades itálicas.

En America, los documentos de nuestro ayer demográfico, están esperando algún investigador de genio que les arranque sus secretos. Mas, al lado de este ayer autóctono, tenemos las aportaciones que han traído, de un lado, la raza conquistadora, verdadero caudal fecundante sobre la impoluta virginidad del vientre indiano, del otro las migraciones. Cuentan las crónicas que los primeros conquistadores sembraron de tal manera en el vientre indiano, que el mestizaje resultó el hecho biológico inmediato y trascendental de la conquista. Conquistador hubo que, a la hora de la muerte, para ponerse bien con Dios, declaró que había tenido decenas hijos; y no pudiendo darles a todos los derechos hereditarios, se limitaba a recomendarlos a la Providencia. Este mestizaje indio-español, es el que presta sus características a las tres cuartas partes de la población de América, referida de Texas y California a la Tierra del Fuego.

Mas, al lado de esta participación raciológica preponderante del español, hay que estudiar la participación raciológica de los aluviones migratorios, italianos de preferencia y, en seguida, de aquellas razas del Oriente que han venido a la América constituyendo una de las aportaciones más importantes de nuestra Genética racial.

En los pueblos del Atlántico, estas migraciones vienen de Europa, trayendo sus influencias sociales y culturales; mas las poblaciones del Pacífico, enfrentadas al Asia, reciben una migración peligrosa: treinta y tantos mil japoneses, entre los cuales cinco mil mujeres, realidad viva en el Perú, inspiran este temor. En lo porvenir, pregunto, esta fuerza genética oriental que aportan las cinco mil parejas de japoneses. qué papel jugarán en la dinámica racial de esta parte de la América?

En esta evolución genética hay que estudiar otro fenómeno. Cómo influyen el suelo americano y sus condiciones mesológicas sobre los aluviones migratorios, sobre las razas autóctonas y sobre las razas colonizadoras? Capítulo maravilloso, donde se dan cita no solamente las preocupaciones del eugenista sino las aportaciones del sociólogo y los datos positivos del sanitario. Por ejemplo, en el Perú, en una hora en que los pueblos de América estimaban que su salvación vendría de corrientes migratorias, se provocó artificialmente la venida de una colonización alemana. Aquella colonización pasó por nuestro arenal de la costa, por nuestros Andes, y fue situada en el corazón de la selva feraz, –feroz digo yo – en la cual se le abandonó a la energía viva que traía este núcleo poblador alemán. Pues bien, en la actualidad, sesenta años después, los descendientes de estos inmigrantes son los salvajes más salvajes que tenemos en el Perú. Poseen la tez blanca, pero se diría que no hablan casi ningún idioma. Es la degradación mesológica que la selva imprime a los hombres cuando los abandona la Medicina Social. Este hecho brinda una enseñanza que. desde el punto de vista eugenista tiene una significación distinta a la que ofrece al sanitarista o al sociólogo.

Por no abusar de la atención que me conceden, voy a aliviarles de otros desarrollos suprimiendo otros ejemplos concretos que podría exponer, para evidenciar la influencia mesológica. Me limitaré a recordar, como un homenaje rendido a uno de los más grandes eugenistas intuitivos que ha habido en América, aquel gigantesco Euclides da Cunha, escritor, ingeniero, geólogo, poeta por encima de todo, quien da una definición de *clima* que viene a resumir, por decir así, la grande preponderancia que lo externo tiene en el modelamiento de la población, en la genética racial.

Para Euclides da Cunha, «*el clima es la resultante fisiológica de las condiciones cósmicas*». Maravillosa, lapidaria definición que permite, señores, comprender desde ahora cuán distinto tiene que ser el habitante de las pampas, enriquecido por las vitaminas de sus productos nobles, de aquel hombre que perdido en las alturas de los Andes no encuentra ni un árbol que le

SUERO ANTIDIFTERICO
En sérulas y ampollas
Behring
Sueros y Vacunas
máximo poder antitóxico en volumen mínimo

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

preste sombra, ni los elementos coordinadores indispensables para su alimentación, fuera de que se ve privado del oxígeno que mantiene encendida la lumbre de la vida. Esta definición de Euclides da Cunha presta asidero a las orientaciones trazadas en la Conferencia Sanitaria y en esta de Eugenesia en lo que respecta a averiguaciones sobre las altas mesetas y planicies habitadas de la América.

Mas, abandonemos estos amables lúgares, por lo menos para el que habla, para ir al final de esta disertación, con este punto concreto: a qué medios de estudio y a qué criterios de juicio debemos de echar mano para no perdernos en el dédalo de la Eugenesia al quererla diferenciar de todas las demás disciplinas que ya existen con individualidad y límites precisos? Y es aquí, donde aparece con toda su importancia, la doctrina enunciada por von Grüber, que dió base biológica a la concepción de Gobineau, sobre las razas, concepción que ahora sustenta la serie de extraordinarias y complejísimas dinámicas políticas que pretenden condicionar el futuro de las naciones, por el control sobre los hechos biológicos que influyen en el devenir del hombre. Los que vivimos, por el solo hecho de vivir, somos depositarios de ese algo que permite trasmitir la vida. En cada uno de nosotros se guarda, con la facultad de crear algo semejante a nosotros, una especie de sustancia vital difusa, herencia de las generaciones innúmeras que fueron. Esta facultad, que fisiológicamente es la facultad procreadora, en la filosofía eugenística, referida a la raza, se le llama el *soma ancestral*. En cada pais, con sus contornos geográficos y sus fronteras, existe una cierta cantidad de este soma ancestral. Es su potencia genética; y el problema que se plantea al eugenista, es el problema de sorprender las calidades de este soma ancestral, tal como existe invisible en el interior de cada ser viviente, varón y mujer, antes de que se conjuguen para dar origen a las nuevas generaciones.

Sin caer en exageraciones raciales o racistas, hay que convenir en que la concepción es genial; y que el problema de la eugénica consiste en ver cómo medimos, cómo sorprendemos la cantidad, la calidad y las posibles corporizaciones de este soma ancestral, que posee cada pueblo, cada grupo, cada familia y hasta cada individuo. Como no podríamos, sin perdernos en una vaga ideología, referirnos a hechos abstractos, veamos las formas concretas cómo el soma ancestral se muestra a nuestros ojos. El primer hecho es, señores, la *fertilidad* que de mera noción abstracta y fisiológica asume la significación de ser un exponente de la vivacidad del soma ancestral para perpetuar la vida. Fertilidad, es expresión de soma ancestral vivaz y que se afirma perdurable; y todo el movimiento contemporáneo en aquellos pueblos víctimas del estancamiento demográfico, con una población que se consume, es un movimiento de defensa tendiente a alentar la fertilidad, hecho raciológico, mediante las distintas modalidades que la asistencia social cobra para realizar los fines que se persiguen en orden a esta fertilidad: La lucha contra la nati-mortalidad, contra la esterilidad voluntaria, contra las quiebras maternales, por el amparo de la madre grávida, etcétera, no son en buena cuenta sino aplicaciones concretas que van ampliando el dominio de la Higiene, pero cuya esencia misma las estudia la Eugénica. Concepción fundamental: la fertilidad es un índice de vivacidad del soma. Si habláramos con un criterio un poco finalista, diríamos que es la *voluntad de vivir del soma ancestral.*

La segunda forma como se muestra la calidad del soma ancestral es por la nati-mortalidad. Qué es esta nati-mortalidad? Para el tocólogo, una sorpresa desagradable; para la familia una quiebra; para el clínico, intervenciones más o menos complejas; para el no-nato, lo ignoro; mas para el eugenista, el nati-muerto es la expresión visible y concreta, ante sus ojos y ante sus manos, de que el soma ancestral está herido en su esencia, maltratado, incapaz de *voluntad de vivir.* De aquí nuestra definición de la nati-mortalidad, un poco poética, pero de contornos precisos: La nati-mortalidad, es la escoria, visible en el crisol del amor, al separarse del mineral de la raza.

Ante un nati-muerto, el clínico por lo general dice: es sífilis, estrechez pelviana, malformación de la madre, nefritis, fatiga, trabajo excesivo, miseria. No; por encima de todos esos hechos reales, para el eugenista, el nati-muerto indica que el soma ancestral está herido, y desde este punto de vista, la nati-mortalidad, tan interesante para cuantos se preocupan de la procreación humana, brinda un criterio, como la fenoftaleína para saber si la reacción es alcalina, neutra o ácida, sobre la calidad del soma.

El tercer criterio para medir la degeneración del soma ancestral, está en la mortalidad postnatal, inmediatamente después del alumbramiento. Esta mortalidad es la inviabilidad. El nati-muerto es el que precozmente, por exceso de degeneracion del soma ancestral, lo muestra tal cual es. Aquel que muere en las primeras horas de nacido, indica que el soma ancestral ha perdido la calidad de perdurar, y desde este punto de vista, es un criterio para fijar lo que en otros órdenes de ideas se llama la constitución, que para nosotros no es más que la expresión visible del soma ancestral. Pero para estudiar constitucionalmente a la raza, tenemos un cuarto criterio, que es el que analiza la facultad, digamos, de modelarse y de ir adquiriendo los perfeccionamientos que el ambiente puede traerle. Este aspecto es considerado por la antropometría, tanto psíquica como física. Esta antropometría es un capítulo, digamos así, un poco más apartado, pero esencial, para estudiar el devenir del hecho población. Por último, tenemos el estudio de la mortalidad comparada entre los distintos grupos de población. Sabemos perfectamente que en Estados Unidos, gran laboratorio raciológico, entre sus dos razas paralelas de blancos y de negros, las estadísticas revelan el hecho diferencial de la mortalidad de las mismas. En cuanto

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

a nuestro mestizaje, no sabemos en qué grupo colocarlo.

Con estos criterios es con los que se puede condicionar el devenir genético de una población, mas no como lo quieren algunos —y permítaseme una protesta en nombre de la biología social o de la biodémica—con el simple criterio económico.

Por el mundo contemporáneo existe un verdadero envenenamiento de conciencias, que ha convertido al hecho de poseer, en cosa superior al sujeto de posesión. Cuando estudiamos la vida social contemporánea, tenemos que enfocarla como lo hace un médico, un eugenista o un sociólogo, como hechos concretos y no a la luz de aquellos, que no pudiendo ser *judíos positivos* se volvieron *judíos negativos*, destructores de ese mito que se bautizó como el Capital. Los hechos biológicos, por mucho que aparentemente sean condicionados por el factor económico, no deben ser las víctimas del hecho económico. Y esta conferencia haría una labor de profunda orientación doctrinaria en América si alentara a los hombres de corazón, ungidos por el brillo de la inteligencia, para que mediten sobre estas cuestiones, y si les dijera que en América, continente que, como alguien dijo de mi patria, es un mendigo sentado sobre un banco de oro, es indispensable que el mendigo adquiera la energía necesaria para cambiar su reposo paradójico, en riqueza y en salud. Por consiguiente, no caigamos en el error generalizado de hacer de la procreación, de la repoblación y de la genética racial, corolarios de los hechos económicos, que en América tienen posibilidades infinitas. (Muy bien! Muy bien!. Aplausos).

Concluyo. Creo que si el Continente quiere condicionar su porvenir, debe consagrar a esta cuestión de la Eugenesia, tal como la he planteado o como la plantearán otros muchos, la máxima atención.

Considero que América debe inspirarse en los conceptos expuestos; es deber de todos y más aun, de los hombres de corazón, sobre los que pesa la tarea de modelar nuestro porvenir. Creo que debemos consagrar a la Eugenesia todo apoyo, y séame permitido terminar con una «boutade», con la cual saludo a mi querido presidente, pero que encierra una gran verdad: el problema Eugénico de América, es un problema de madres, porque eugenizar es rodear a los vientres de toda la dignidad de la raza. (Muy bien! Muy bien! Prolongados aplausos).

Buenos Aires,
25 de Noviembre de 1934.

Para la Tos.....?
Ephedromel "Beral"
JARABE
Dosificación por 100 Gramos
Clorhidrato de Efedrina natural..... 0 gr. 10.
Codeína ..... 0 gr. 05.
Bromoformo.. ..... 0 gr. 10.
Tintura de Lobelia..... 2 gr.
Toses espasmódicas, Catarros, Bronquitis, COQUELUCHE

LAB. BERAL
194 Rue de Rivoli
Paris

Representante:
HENRI LE BIENVENU
Serrano 856, Lima

Homenaje a Hermilio Valdizán

Viene de la pág. 23

quienes llamábamos a su puerta.

En Enero de 1928 un nuevo motivo exaltó mi afecto por Hermilio Valdizán. En 1925 había realizado yo un viaje de estudios sanitarios por distintos países del Norte de la América y de Europa. Ese viaje había sido organizado y financiado por la Liga de las Naciones entre médicos de la América Latina. La mira del Comitè de Higiene de esa institución internacional era la de procurar la formación de higienistas en situación de contribuir al bienestar de sus países respectivos. Tomé en serio el viaje, recogí estímulos valiosos en el estudio de organizaciones sanitarias diversas; pero, llegado al Perú, no me fue dado aplicar lo aprendido al servicio de la Nación. Es el caso curioso de un país insalubre que no requiere de higienistas. Pero, yo necesitaba derivar en alguna forma el valioso caudal de incitaciones recogidas durante el viaje. De dos modos se puede trabajar por la higiene de un país: desde sus servicios de administración sanitaria, o contribuyendo a crear conciencia pública. Ya Carlos Enrique Paz Soldán, el jefe y amigo a quien tanto aprecio, me había hospedado en su cátedra de Higiene. Mas yo deseaba una tribuna periodística desde la cual contribuir a la cultura sanitaria popular. La obtuve en el diario «EL TIEMPO». Cuando consulté mi proyecto, a Don Hermilio me lo aprobó cálidamente. Eso no fue todo. Después de aparecer la primera página de «Los Viernes Médicos», que lucía ya un artículo de Paz Soldán, recibí una colaboración, suscrita XX, escrita a máquina y en papel de color amarillo. La leí ávidamente. Era una ayuda intelectual y moral magnífica. Por el estilo primoroso y sencillo, por su contenido que denunciaba a un escritor de fuste, por la hoja de color amarillo en que estaba redactada—Valdizán usaba siempre ese color de papel para escribir—, descubrí que su autor era el maestro. Era la primera carta de la serie: «A TI, QUE ERES PADRE»....». Aquilaté lo que esa colaboración significaba para mí, y me sentí conmovido. Valdizán, hombre atareadísimo y en el apogeo de su fama, me auxiliaba en la tarea modesta, casi anónima, que había emprendido. Yo correspondí a ese estímulo, continuando, sin desmayos, esa labor durante todo el tiempo, dos años y medio, en que las circunstancias me fueron favorables.

Valdizán publicó en «Los Viernes Médicos» de «EL TIEMPO», una serie de doce cartas. Esas cartas han sido editadas en un librito que ha visto la luz pública en el presente año. En ellas el incomparable escritor emite su mensaje en favor de un amor paternal inteligente. Su espíritu se ha vertido amablemente en esas epístolas, haciendo inteligibles para el gran público puntos abstrusos de la especialidad médica que cultivó.

En la segunda mitad de 1928, tácitamente, se establecieron las charlas dominicales en su biblioteca particular. Valdizán había hecho construir al lado de su casa

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

de Director una habitación independiente. Allí instaló su biblioteca. Era una pieza de relativa holgura, que permitía albergar una gran mesa de trabajo. La mesa estaba cubierta por un tapete de castilla rojo. En anaqueles sobrios, se alineaban los libros. Se nos hizo hábito visitarle los domingos y días feriados, a partir de las 11 y 30 de la mañana. La charla demoraba hasta cerca de la una. Distintos tópicos se traía a colación, y no faltaba la nota humorística, hilarante. Era un mirador amable de las cosas del presente y del ayer. En esas charlas, cuando venía al caso, actuaba yo de lector. Unas veces, leía poemas inéditos de Percy Gibson, que llevaba Honorio Delgado; otras, artículos de Adán Felipe Mejía, el formidable escritor humorista casi inédito. Mejía, con su gran prosa animada, hacía desfilar en sus artículos a José Santos Chocano, Domingo Martínez Luján, Clemente Palma, Manuel Beingolea. Y la lectura que yo hacía de ellos, a satisfacción me imagino de los oyentes, viraba la conversación del tema científico al literario.

Un importante refuerzo recibieron esas pláticas dominicales con la presencia de Daniel Mackehenie, a quien acompañábamos, al caer la mañana, Krumdieck o yo, desde su laboratorio del Hospital Loayza al Asilo Colonia de la Magdalena. Fue oportunidad para que, entre Valdizán y Mackehenie, se estrechase una antigua amistad. Mackehenie, con su vasta cultura, ricamente matizada por una sensibilidad finísima, suscitó vivo afecto y admiración en Valdizán. Recuerdo la mañana en que el maestro extrajo de sus anaqueles un libraco de la época de la Colonia que no contenía más texto que una interminable nómina de funcionarios públicos. Era un libro árido, a primera vista. Pues bien, Valdizán y los que con él estábamos, hubimos de escuchar, durante diez minutos lo menos, los sabrosos y evocadores comentarios que a Mackehenie sugirió esa fatigosa lista de nombres.

Valdizán estaba verdaderamente preocupado porque Mackehenie, zahareño, casi hirsuto, rompiese su soledad. Y conspiró contra ella presentando a la Facultad de Medicina la proposición merecidísima de que se le otorgase diploma de Doctor Honoris Causae. Ya, Mackehenie, en importante obra de investigación, había revolucionado los métodos de nuestra medicina experimental, llevando los temas complejos de nuestra patología a alturas que sólo podían ser alcanzadas por él. Esa proposición de Valdizán fue aprobada por la Facultad, con el aplauso entusiasta de médicos y estudiantes. Cuando desaparecido Valdizán, han continuado los triunfos científicos de Mackehenie, en cada uno de ellos he pensado yo en Hermilio Valdizán, su gran amigo, y en la alegría que le hubieran deparado.

Adán Felipe Mejía, a quien acompañé un domingo a casa del maestro y que llevaba la misión de reportearle acerca de la personalidad de José Casimiro Ulloa, asistió a una de esas charlas. De ellas y de la figura egregia de Valdizán dijo en su reportaje publicado en «EL TIEMPO», de Lima, el 5 de Marzo del 29, lo siguiente: «Uno de los más lujosos derroches de intelecto que hemos tenido ocasión de escuchar en los últimos tiempos....En torno a la figura acogedora y plena de infinita bondad, los espíritus sueltan sus reservas y abandonan sus baluartes recónditos: es el poder formidable y subyugador de una riqueza espiritual propiciadora exquisita».

Debo señalar, como una de las tantas pruebas de la longanimidad de Valdizán, para usar una expresión certera de Honorio Delgado, que esas charlas terminaban con un pequeño refrigerio. A don Hermilio, no obstante estar él sometido a una dieta severísima, le gustaba ver paladear a sus amigos. El mismo, cuando había motivo para ello, organizaba en el Hotel «Bertolotto» de San Miguel, almuerzos o comidas con potajes exquisitos y licores finos, que nunca probaba.

A comienzos del año 1929 se dió una posibilidad que produjo gran desazón en el maestro. Se proyectaba incorporar en la organización del Asilo Colonia una congregación religiosa. Valdizán, junto con Caravedo, Pardo Figueroa, Lorente, habían propiciado y logrado el régimen laico en la asistencia de los enfermos mentales. En este punto de doctrina, el maestro era inexorable. Si esa transformación se operaba, habríamos de abandonar el establecimiento. La batalla se libró y el cambio aquel no se produjo. Valdizán amaba su ambiente del Asilo Colonia, en él su espíritu se había impreso en forma perdurable en seres y cosas, los enfermos eran sus amigos y la paz virgiliana del establecimiento constituía el clima más propicio para su productividad portentosa. En cierta ocasión, cuando el cambio ese parecía más probable, hubo de decirme: «Valega: si yo tengo que salir, me pasará lo mismo que al preso, a quién sacan de su encierro después de veinte años». Inmediatamente contesté: «No, doctor: si nosotros salimos de aquí es para regresar. Continuaremos la lucha. Fundaremos un diario por la causa de la asistencia en el Perú». El rostro del maestro se iluminó. Acertamos a levantar su espíritu en momentos en que decaía. Valdizán, no obstante ser un realizador fecundísimo, saboreaba, en veces, la fantasía de proyectar. Por un rato, conversamos sobre la índole del diario y su posible plana de redacción.

La bondad de Valdizán corría parejas con su talento. El se daba equitativamente a todos. No niego sus predilecciones afectivas, pero, como eximio conocedor del alma humana y de la razón de sus flaquezas y desviaciones, a todos amaba, sin excepción. La siguiente observación realizada por un amigo común, expresa muy bien esa modalidad de Valdizán. El amigo me dijo: «Yo no comprendo la bondad de Valdizán. Me recibe con un cariño del que no puedo dudar. Pero, en seguida ingresa el chinito alienado que va por las colillas de cigarrillo y lo recibe con el mismo afecto que a mí».

Los dos últimos años de su vida fueron de especial intensidad para el maestro. A más de su cargo de Director del Asilo Colonia, de Secretario de la Facultad, de Catedrático de Psiquiatría en la de Medicina, y de Jurisprudencia Médica en la de Derecho, dictaba lecciones de Psicología en el Instituto Pedagógico Nacional, estas últimas ad-honorem.

¡Nueve horas de clase a la semana! Todo esto, a más las tareas de investigación, socavaban su ya disminuida salud. Su vida toda había sido de esfuerzo continuo, un verdadero holocausto en aras de un ascendrado afán peruanista. Su organismo no pareció percibir nunca la señal de alarma de la fatiga. Ni en sus épocas de estudiante de Media, en que, a la vez, dictaba clase a los alumnos de Primaria; menos, después, en las lides periodísticas. El mismo

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

señala este último factor en la conferencia que sobre Higiene Mental dictó a la Asociación Nacional de Periodistas, el 28 de Septiembre de 1929: «El trabajo de periodista exige, en buen número de casos, un sacrificio que yo realicé de buen grado durante mis años de repórter de «EL TIEMPO» y de «LA PRENSA», y que sólo debe ser realizado con ciertas precauciones. Quiero referirme al trabajo nocturno». A esos factores de trabajo intensivo que fueron la regla en toda su vida, hay que agregar la incidencia de una infección palúdica grave contraída en el Asilo Colonia. Todo ello minó su sistema cardiorenal, haciendo precaria una existencia que debió ser muy larga.

Don Hermilio tenía la noción clara de que sus días estaban contados. Esa noción no hizo sino centuplicar sus esfuerzos. Ese sentimiento de vida breve explica el amor lleno de ansiedad que experimentaba por sus tiernos hijos. Estos determinaban sus alegrías. La idea cierta de que no los vería crecidos las interrumpía. Pero, estas depresiones jamás restaron su rendimiento intelectual.

Una preocupación muy intensa de él en los últimos tiempos era el problema de la selección previa del estudiante universitario. Reformador constructivo, veía en esa selección el indispensable cambio radical de nuestro ambiente universitario. Su cargo de Presidente del Jurado para el examen de ingreso en la Universidad le daba la autoridad requerida. A más de la aptitud intelectual, que era el solo punto a que se contraía la prueba de admisión, él deseaba que se estableciese un sistema para la calificación de la aptitud integral. Con su sencillez característica, en nota dirigida a la Universidad, el 22 de Abril de 1929, lo dijo así: «Aptitud integral, resultante de una aptitud orgánica, de una aptitud intelectual y de una aptitud moral».

No cabe duda que sus actividades voluntariamente redobladas en el último año de su vida, en constante entrega espiritual, indicaban que el maestro se despedía. Sus últimos alumnos del curso de Psiquiatría, los de 1929, algo extraordinario debieron notar en sus palabras y en el tono de su voz, que le escucharon y rodearon con más cariño y respeto que los de otros años. En repetidas ocasiones le oímos expresar satisfacción por esos alumnos. No cabe duda que el maestro se despedía, y sus discípulos se daban cuenta de ello.

Llegó la Pascua de 1929. Don Hermilio acostumbraba a celebrar esa festividad con verdadero entusiasmo. Atendía con todo celo a la confección de un buen programa para los enfermos en el Teatro del Asilo. Después de esa función, a la que él siempre asistía, se decía la Misa de Gallo, con concurrencia de todo el personal. Terminada la fiesta en el establecimiento, sus amigos éramos invitados a pasar a su casa—habitación, en la que se nos regalaba con una buena cena. Esa noche le acompañamos Carlos F. Krumdieck, Enrique Encinas y yo. El maestro estaba contento. En la mañana había comentado risueñamente una frase aparecida en el Calendario de «Los Viernes Médicos»: «Adulto: alégrese usted, los niños no se explicarían porqué siendo Pascua tiene usted la expresión triste». Después de la cena, se hizo música y se charló. El tópico principal era, la selección previa del estudiante. En las vacaciones esperaba el maestro dar cima a su proyecto para la determinación de la aptitud integral del aspirante a la Universidad e implantar el sistema en el año universitario siguiente. Nos despedimos del maestro a poco más de las dos de la mañana. Momentos antes, había dicho: Tengo la idea de que esta es la última Pascua que paso con mis hijos».

La noche siguiente, recibimos por teléfono la triste noticia de la muerte súbita del maestro. Poco después de las 11 de la noche había ocurrido el hecho fatal. Presurosos, acudimos, en escasos minutos, casi todos los médicos del establecimiento, más el doctor Rafael Alzamora, especialista con quien solía consultarse el maestro. Hermilio Valdizán moría a los 44 años de edad.

Su entierro fue manifestación elocuente del pesar de la ciudad por la pérdida de un gran hombre, unánimemente admirado y querido.

En la mañana siguiente del deceso, Domingo Martínez Luján, el gran bardo vagabundo, hace poco fallecido, me entregó un soneto de corte clásico impecable, que había compuesto en cuanto supo la triste noticia. El original, manuscrito a lápiz y firmado por Domingo, lo conservo como una reliquia. El soneto dice así:

¡Presenten Armas!

(Ante el cadáver del doctor Hermilio Valdizán).

Jamás la Musa del Dolor Cristiano,
—ni en las angustias de mis peores días—
romper supo mi voz en elegías,
claudicaciones del concepto humano.

Para tí, ahora difunto veterano,
que, a flor de la trinchera, producías:
¡vayan, en ronda triste de armonías,
mis tristes voces a tu mundo arcano!

¡Venga, aquí, a prosternarse, reverente,
ante el hecho fatal que Dios consuma,
deudora tuya: numerosa gente! ...

¡Ya tu recuerdo mi memoria inhuma,
y, como un varonil sobreviviente,
presento el arma de mi vieja pluma!

D. Martínez Luján.

Magdalena del Mar, 1929.

El día de Pascua de 1929 se nos murió un amigo. Amigo es una persona con quien se puede conversar. No empleo el verbo conversar para referirme al hecho simple de un cambio, por prolongado que sea, de frases. Lo uso en el sentido de convergencia, de comunión, de trueque de juguetes espirituales. El día de Pascua de 1929, la Medicina y las Letras peruanas perdieron a un varón insigne, en plena producción; a nosotros, se nos murió un amigo.

Lima, 25 de Diciembre de 19 4.

Juan Francisco Valega.

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

LA BIBLIOTECA DE "LA REFORMA MEDICA"

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Nuevos Canjes.—Día a día aumenta, en forma que es indicio de la favorable acogida que por doquiera se dispensa a nuestra revista, el número de canjes. Hoy tenemos que agradecer la visita que por vez primera nos hacen las siguientes revistas.

Gazzetta Internazionale di Medicina e Chirurgia, de Nápoles.—Interesante quincenario que registra todo el movimiento de los hospitales de la bella ciudad del Vesubio.

Arquivos Brasileiros de Neuriatría e Psiquiatría.—De Río de Janeiro, bajo la dirección del eminente Prof. Antonio Austregesilo y de un selecto comité de redacción del que forman parte Enrique Roxo, Ulisse Vianna y Tanner de Abreu.

Revista de la Asociación Chilena de Química y Farmacia.—Santiago Está destinada a estas disciplinas y la dirige el Farm. Mario Boza Bravo.

Revista da Flora Medicinal. Río de Janeiro. Anno I Nº 1.—Original publicación que reivindica el papel que la flóra tiene en la vida nacional como precioso elemento de riqueza y de prosperidad públicas. La estimamos un acierto y hacemos votos por su larga vida y por que sea imitada en los demás países de América, de preferencia entre nosotros que tenemos tantas riquezas fitológicas, ya perdidas, la quina y la coca para hablar de las más importantes.

Viva Cien Años.— Buenos Aires. Revista de educación sanitaria popular hábilmente confeccionada. Su fundador el Dr. Arturo León López es un médico de singular entusiasmo y versación. Le auguramos un largo éxito editorial y social. Para los pueblos de habla española, será un utilísimo instrumento de cultura sanitaria.

Revista da Associaçao Paulista de Medicina.—Sao Paulo. Interesante vocero de la institución nombrada. Queda establecido el canje que se demanda.

Arquivos de Medicina Legal e Identificacao.—Río de Janeiro, 1934. I vol. 242 páginas y numerosos grabados. Este nuevo número de la importantísima revista que dirige con acierto singular Leonidio Ribeiro está totalmente consagrado a registrar los trabajos del Congreso Nacional de Identificación que acaba de tener lugar en Río de Janeiro y en Sao Paulo durante la semana del 16 al 23 de junio de 1934. Su lectura deja la impresión de los grandes progresos logrados para la identificación, esta nueva disciplina técnica que permite conocer a cada uno, haciendo posible, como lo ha recordado el Prof. Afranio Peixoto en su maravillosa oración inaugural, la profecía de JOB: «Dios pone como un sello en cada mano de los hombres para que cada uno conozca sus obras». En las importantes conclusionss aprobadas por el Congreso se recomienda, como una de las más trascendentales medidas, que los poderes públicos creen la obligatoriedad de la identificación como acto de la vida civil, en todas sus manifestaciones. Ya insistiremos sobre la doctrina consagrada por tan importante asamblea técnica, limitándonos ahora a felicitar al eminente Leonidio Ribeiro, una de las glorias legítimas de la Medicina legal en tierras del Brasil.

Imprensa Médica.—Esta afamada revista quincenal que aparece en Río de Janeiro consagra su número de 21 de julio a reseñar el jubileo profesoral del gran Maestro Antonio Austregesilo, ahora Presidente de la Academia de Medicina de Río y una de las figuras más acatadas del cuerpo médico brasileño. Nos adherimos a los homenajes prestados al eminente maestro cuya producción intelectual con Meditacoes, O Mal da Vida, Educacao da Alma, Neurastenia sexual, Palavras Academicas, Pessimismo Risonho y As fozas curativas do Espírito, lo colocan entre los sumos cultores de la lengua de Camoens y como uno de los guías del pensamiento y la espiritualidad brasileñas.

La Inmunidad antituberculosa y la Vacuna de Calmette Guerin.—Dr. Leonidas Klinge: 1 foll. 60 págs. Lima, Imprenta LUX 1934.—Se trata de una publicación muy documentada en la que el A., vastamente conocido entre nosotros como un hábil tisiólogo, pasa revista a los conocimientos hasta ahora adquiridos sobre la debatida vacuna de Calmette. Después de un breve capítulo sobre la inmunidad antituberculosa, el autor examina el modo de actuar de los distintos métodos de vacunación, las diversas clases de vacunas existentes o propuestas y especialmente el B.C.G. Haciendo un resumen de los debates habidos en torno de esta práctica, el autor se pregunta si es peligrosa la vacuna recomendada por el sabio de Lille y su opinión es que no hay peligrosidad. En una segunda parte, se trata del estado actual del B.C.G. en los comienzos de 1934. Y después de recoger las experiencias últimas y las polémicas vivamente sostenidas en torno de la cuestión, el autor da la impresión de que no es partidario de esta vacunación. «Buscar la inmunidad en la tuberculosis, dice Klinge, repitiendo la frase de Much, es como correr detrás de un fantasma». Con tal confesión ya se puede saber de que lado milita el autor. De ahí que en la parte final de este trabajo, lleno de abundante bibliografía, al tratarse de la implantación del B.C.G. en el Perú, el mas franco pesimismo colme sus párrafos. Como no hay una contribución directa, obtenida de la realidad, el folleto en su conjunto puede estimarse un resumen de las contradictorias opiniones hasta ahora sostenidas sobre el B.C.G. Util desde este punto de vista, desde otros se le puede juzgar como un alegato más, en cierto modo teórico, sobre una cuestión que sólo la resolverá la práctica intensiva y bien controlada de la vacunacion por el método, promisor de victorias, que es el B.C.G.; y a la que pertenecerá la última palabra. No concluiremos esta breve nota sin felicitar al A. por su documentado trabajo que invita a tantas reflexiones.

Revue Sud Americaine de Medecine et de Chirurgie.—Después de haber desarrollado una simpática cruzada en favor de la vinculación franco sur americana, dejará de aparecer, según lo comunica la Casa Masson a sus lectores, la revista de este nombre. El Dr Coelho, que la dirigía con grande fervor, no puede seguir prestando sus servicios a esta empresa y la casa editorial ha decidido dar término al nobilísmo programa que con esta publicación se había trazado. Lamentamos esta ausencia, pero no por eso dejamos de considerar a la Casa Masson como un hogar del pensamiento médico hispano-americano.

La Sangría Incruenta, Vol. VIII No. 2. Esta pequeña revista que publica The Denver Chemical Manufacturing Company de Nueva York está llena de artículos interesantes escritos por médicos de diferentes países, y aunque el propósito de la publicación es familiarizar al lector con la Antiphlogistine, los médicos hallarán, sin embargo, un número de asuntos e ilustraciones interesantes que despertarán su curiosidad e interés. Su edición de 1,260,000 ejemplares en nueve idiomas se distribuirá entre todos los médicos y profesionales afines del mundo con domicilios conocidos, exceptuando a los de Rusia, Latvia y Bulgaria. Si Ud. no ha recibido una copia, escriba a The Denver Chemical Manufacturing Company, Nueva York, quienes pondrán su nombre en sus listas. La revista le será enviada libre de todo gasto.

Pesolettes
antiséptico
vaginal

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

pueden ser consultadas por nuestros lectores.

Alemania.—Ibero Amerika– Verlag Hamburgo.

Argentina.— Archivos Americanos de Medicina de Buenos Aires, Anales del Departamento Nacional de Higiene, Anales del Instituto Modelo de Clínica Médica, Boletín de Higiene Escolar—La Plata; Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, Boletìn de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, Boletin del Instituto de Medicina Experimental para el Estudio y Tratamiento del Cáncer, Boletin Bibliogràfico Médico, Colegio de Médicos de la Capital Federal, Cimes, Dirección General de Escuelas– Revista de Educación; El Dia Médico, La Semana Médica, La Prensa Médica Argentina, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal; Revista Sud Americana de Endocrinología e Inmunología, Revista de Sanidad Militar, Revista de la Asociación Médica Argentina. Revista Médica Latino Americana, Revista Médica Germano-Latino-Americana, Revista Argentina de Neurología. Psiquiatría y Medicina Legal, Revista de la Conferencia de Médicos del Hospital Rawson, Viva Cien Años.

Bélgica.—Bruxelles Médical.

Bolivia.—Boletin de la Dirección General de Sanidad Pública.

Brasil.—Archivos Brasileiros de Medicina, Boletin da Academia de Medicina de Rio de Janeiro, Annaes Paulistas de Medicina y Cirugía, A Tribuna Médica, Archivos da Fundacão Gaffre-Guinle, Archivos de Pediatría, A Gazeta de Pharmacia, Archivos de Cirugía y Ortopedia—Recife, Arquivos Rio-Grandenses de Medicina—Porto Alegre, Brasil Médico, Boletín de Estadística Demographico-Sanitaria– Sao Paulo, Boletin de la Sociedad de Medicina y Cirugía—Sao Paulo; Boletín de Associacão de Pharmaceuticos, Boletin del Syndicato Médico Brasileiro, Boletín Hebdomadario – Estatistica – Demographo – Sanitaria, Ceará Médico, Fortaleza Ceará, Gazeta Clínica—Sao Paulo, Boletin do Instituto de Higiene—Sao Paulo, Annaes do Instituto Biológico de Defensa Agricola e Animal, Memorias—Instituto Butantán, Instituto Biotherapico de Bello Horizonte, Jornal de Medina de Pernambuco—Recife, Jornal dos Clínicos, Laboratorio Clínico, Memorias do Instituto Oswaldo Cruz, Pharmacéutico Brasileiro, Revista Médico-Quirúrgica do Brasil, Revista Brasileira de Pediatría, Revista de Ginecología e Obstetricia, Revista de Medicina —Sao Paulo, Revista Brasileira de Tuberculosis, Sociedad de Medicina y Cirugía de Amazonas—Manaos, Sociedad de Biología e Higiene, Tribuna Farmacéutica-Cuitiba Paraná, Revista de Associacão Paulista de Medicina, Revista de Flora Medicinal.

Colombia.— Revista Médica de Bogotá, Medicina y Cirugia.

Cuba.—Anales de la Academia de Ciencias Médicas de la Habana, Boletin de la Sociedad Cubana de Pediatría, Boletin Oficial del Colegio Médico de La Habana, Cirugia Ortopédica y Traumatología; La Crónica Médica de La Habana; Revista de Medicina y Cirugia, Sanidad y Beneficencia, Vida Nueva.

Chile.—Boletin del Servicio Nacional de Salubridad, Revista de Asistencia Social, Revista de la Asociación Chilena de Química y Farmacia.

Ecuador.—Boletín del Sindicato Médico Ecuatoriano-Guayaquil, Boletín Sanitario—Quito, Boletin de Medicina y Cirugia—Guayaquil, Ciencias y Letras—Guayaquil, Revista de la Universidad de Guayaquil.

España.—Archivos Españoles de enfermedades del aparato digestivo—Madrid, Anales de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica—Barcelona, Boletín Oficial de la Comisaría Sanitaria—Madrid, Boletin de la Agrupación Profesional de Médicos—Madrid, Crónica Médica—Valencia, Clinica y Laboratorio—Zaragoza, El Siglo Médico—Madrid, Información Médica Valladolid, La Medicina de los Niños—Barcelona, La Medicina Ibera—Madrid, La Pediatría Española—Madrid, Los Tratamientos Actuales—Madrid, Medicina Latina—Madrid, Revista de Higiene y de Tuberculosis—Valencia, Revista de Sanidad e Higiene Pública—Madrid, La Voz Médica—Madrid.

Estados Unidos.—Bulletin of the Children's Bureau—Washington, International Health Board—New York City, Medical Times, L. I. Medical Journal—Broocklyn. New York State, Department of Health—Albany, New York, Boletin de la Oficina Sanitaria Panamericana — Washington—D. C., Public Health Reports, Public Health Service—Washington, The Rockefeller Foundation—New York City.

Francia.—Revue de l'Association Professionelle International des Medecins—París, Institut d' Hygiene de la Faculté de Medecine de Paris, Le Mouvement Sanitaire—París, Bulletin d' Office International D'Hygiene Publique—Paris, Revue Sud-Americaine de Medicine et de Chirurgie—Paris, Revue International de la Croix-Rouge Paris.

Guatemala—Boletin de la Dirección Nacional de Salubridad.

Holanda.—Chininum— Amsterdam.

Honduras.—Honduras Farmacéutica—Tegucigalpa, Revista Médica Hondureña—Tegucigalpa.

Italia.— Archivio Italiano de Scienze Medichi Coloniale—Trípoli, Bolleti no delle Societa fra i cultori delle Scienze Medichi e Naturale (Cagliari), Endocrinología—Roma, Il Diritto Publico Sanitario—Roma, Pathologica—Génova, La Nipiología—Vomero, Napoli, L'Ospedale Maggiore—Milano, Revista di Patología e Clínica della Tuberculosi—Bologna, Defessa Sociale Roma, Stazione Sperimentale per la lotta Antimalarica—Roma.

Islas Filipinas.—Revista Filipina de Medicina y Farmacia—Manila.

México.—Cirugía y Cirujanos—México D. F., La Farmacia—México D. F., Gaceta de México—México D. F., Hospital General de México D. F., Labor bor Médica—Tampico, Pasteur—Mexico D. F., Revista Mexicana de Puericultura—México D. F., Revista Médica Veracruzana—Veracruz, Revista Médica de Tampico—Tampico, Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal—México D. F., Revista Mexicana de Cirugia, Ginecología y Cáncer—México D. F., Salubridad—México D. F.

Paraguay.—Revista de Sanidad Militar—Asunción.

Portugal.— Archivos de Medicina Legal—Lisboa, Instituto de Higiene «Dr. Ricardo Jorge»—Lisboa.

San Salvador—El Ateneo, Anales del Hospital «Benjamin Blum», Boletin del Consejo Superior de Salubridad, Heraldo Médico, La Universidad, Salvador Médico—Escuela de Medicina de San Salvador, Archivos del Hospital Rosales.

San José de Costa Rica.— Boletin del Patronato Nacional de la Infancia, Revista Medica.

San Juan de Puerto Rico.—The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medecine.

Suiza.— Bureau International du Travail—Ginebra, Revue International de la Croix-Rouge—Ginebra, Boletin de la Sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones—Ginebra, Congrés International des Travaux d'Hygiene Publique—Ginebra.

Tunis—Instituto Pasteur de Tunis.

Uruguay—Acción Sindical—Montevideo, Anales Uruguayos de Medicina, Cirugia y Especialidades—Montevideo, Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia—Montevideo, Boletin del Consejo de Salud Pública—Montevideo, Revista de la Tuberculosis del Uruguay—Montevideo, Sindicato Médico del Uruguay—Montevideo.

Venezuela—Anales de la Dirección Nacional de Sanidad—Caracas, Gaceta Médica de Ciudad Bolívar—Ciudad Bolívar, Gaceta Médica de Caracas, Revista de la Policlínica Caracas, Revista Nacional de Medicina—Caracas, Revista de Medicina y Cirugia—Maracay, Archivos de Historia Médica de Venezuela—Caracas.

Lima, Diciembre 1934.

Pesolettes

PARA LA

HIGIENE SEXUAL

Imp. "Lux" de E. L. Castro.—Pacae 932

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ABRIL DE 1915 — Director: Dr. Carlos E. Paz So... — ...O
TELÉFONO 12610 — No. 202 | 1o. de Enero de 1935 | Año XXI — APARTADO 987

Dos antipalúdicos sintéticos que garantizan efectos seguros en 5 días

ENVASE ORIGINAL:
ATEBRINA
15 tabletas de 0,1 g

BAYER

ENVASES ORIGINALES:
Plasmoquina simple:
Frasco de 15 tabletas de 0,01 g.
Cajas de 10 ampollas 1 y 3 c.c.
de la solución.

PARA MUESTRAS Y LITERATURA DIRIGIRSE A

"Bayer-Meister Lucius"

Avenida Brasil No. 198 — LIMA — Casilla No. 63

DOCTOR MANDE SUS RECETAS A LA ANTIGUA FARMACIA GALLESE, ARZOBISPO 290

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera